IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 lineas.

NUM 250

ALMANAQUE

HOY 5—Santos Félix y Eusebio mártires, Zacarias y el beato Martin de Porres.

VARIEDADES

La libertad.

LECTURA PARA LOS SITUACIONISTAS.

Oro, sangre, podar, esas sus leyes,
Esa es la libertad de que se llaman Inclitos vengadores.

J. J. Olmedo.

El reloj del Capitolio daba las doce y cada campanazo resonaba en el edificio con sonoroso estruendo.

La estátua abrió los ojos, sacudió la cabeza y limpiándose con la mano derecha las pestañas que se le habian pegado de estar tanto tiempo unidas, hundió el puño izquierdo en el bolsillo del pantalon y con sonrisa burlona y cierto aire de trisca, no visto en el mundo desde el 14 de abril de 1865, dijo con voz de calavera.

—¿Quien sois vos, profano, que asi venis á perturbar el reposo de los muertos?

—Yo, yo, dijo M. Wooley temblando de espanto yo...

—Silencio! gritó la estátua. Allá en Sprinfiel, un pueblo, habia un cura que se atrevió á pasar por el cementerio á media noche y un sepulcro se lo tragó. Temo que á tí te suceda lo mismo.

—No por Dios, señor presidente, que todavia no estoy dispuesto para el largo viaje, aun cuando voy pasando por el purgatorio en donde me atormenta un diablo embotellado.

—Pero dí, quien eres?

—Yo soy Wooley, un ciudadano libre, soberano é independiente, aquí preso por órden del pueblo de los Estados Unidos, con arreglo á la constitucion y las leyes.

—Mientes, bellaco, que en los Estados Unidos á nadie se prende sin motivo, desde que yo cerré las puertas del templo de Jano, que hoy se llama puerta Lafayette.

—Pues, señor presidente, tendrá Vd. razon, pero lo que soy yo, preso estoy y aqui está esa puerta con cerrojo y ahi está esa enrejada ventana que no me dejaria mentir aun que quisiera.

—Muy cambiado debe de estar el mundo por allá afuera—dijo la estátua—desde que yo dí la proclama aquella de guerra y de cuyo nombre me he olvidado. Pero en fin, díme, cuál es tu delito?

—Pues, señor, déjeme Vd. pensar.

—Ah, tú eres como el irlandes, vecino de mi pueblo, a quien preguntaba el juez. Patricio eres inocente ó culpable? Y él contestaba: "Espere su señoría á que vea las pruebas y entónces le diré lo que yo pienso» No es asi?

—No esactamente, señor presidente; pero ya verá vd: que el cuento va largo.

—Habla, que tiempo nos sobra, y si no es hoy, mañana, que tras un dia viene otro y si el cuento es bueno....

—Pero señor, si no es cuento, yo sé lo que le digo.

—Pues cuenta tu historia.

—Sepa el señor presidente que en la sumaria contra Mr. Johnson, el sucesor de usted....

—Mi sucesor, un sucesor sumariado!

—¿Pero se han vuelto locos los demócratas?

—Como se conoce, señor, que anda usted muy atrasado de noticias. Si no son los demócratas sino los republicanos Butler...

—Hombre, Butler, es el de Big Bethel y Nueva Orleans? el que hizo aborcar a Mamford?

—El mismo.

—No sabe él que el ahorcado lo está esperando con la otra punta de la soga. Pero no vaya á decirselo, ud! Vamos, adelante! En la sumaria contra mi sucesor....Pero y esa sumaria á son de qué fué?

—Señor, esto vá á ser el cuento de nunca acabar. Ya se vé, como todavia no han establecido los espiritistas su telégrafo. Pero siéntese vd., señor presidente, que me dá pena verlo á vd. de pié y yo sentado.

—Pues, hombre! no puedo, por que esa niña á quien me han dado de curandera, todavia no me ha sacado los piés del barro. Esperaré á que vuelva.

—No la espere vd., señor presidente, que lo que es aquí por lo menos no volverá.

La estátua frunció el ceño como disgustada y Mr. Wooley se apresuró á cambiar de conversacion añadiendo:

—En la sumaria contra el sucesor de vd. segun le iba diciendo, sumaria que le armaron los republicanos porque Mr. Johnson quitó á Stanton ó quiso quitarle el ministerio de la guerr...

—Como, y ese hombre es todavia ministro de guerra? Caramba! si yo le dejé de ministro y ya llevo fecha de estar aquí.

—¡Si señor, fué ministro hasta ayer no mas, porque se armó con la cartera como con bienes de difunto ya que no se la quitaban de guapo y Mr. Johnson se la fué á quitar y salieron los senadores y los representantes á su defensa, y los últimos acusaron al presidente por haber violado la ley de empleados:

—Qué ley es esa? Yo no la conozco.

—Una para que el presidente no pudiera remover á ningun empleado.

—Es decir, para que los empleados tuvieran al ejecutivo subordinado.

—Así sera. Pero el caso es que los republicanos Butler, Bingham....

—A Bingham lo conozco porque me ha hablado de él cierta viuda Surratt á quien achacaron mi muerte. Pobrecita, ocupa el sesto cielo, el de los mártires. Sigue adelante.

—Butler, Bigham, Stevens..

—El de la ley de confiscacion? El que perdió una herreria en Pensilvania—que le quemaron los rebeldes.

—El mismo.

—Caramba! Dios los cria y ellos se juntan.

—Bingham, Stevens y otros mas que hacen de coristas y no recuerdo bien sus nombres. se empeñaron en echar abajo al presidente y lo acusaron de haber este querido hacer otro tanto con el señor de la guerra.

Pero, hombre, y permiteme que te interrumpa, yo mismo quité á Mr. Cameron por que no me gustaban los negocios de caballos que hacia y....

—Sí, señor pero eso era en tiempo de vd. y de sus ilustres antecesores; pero la ley de empleados....

—Esa ley ha hecho del presidente una especie de t....de nuestro padre Adan.

—Con perdon de vd. no entiendo la alegoria.

—Es un cuento del cura de un pueblo, el cual decia que cuando Dios hizo al hombre, Lucifer, que hasta entonces no habia caido, lo estaba aburriendo á preguntas sobre para que era cada parte del cuerpo, y la respuesta satisfacia á la pregunta, hasta que llegó el turno al pecho de Adan y el futuro diablo preguntó para que servirian las t.... El artifice pensó un instante y al fin le contestó: «A la verdad no lo sé; pero hechas están y ahi se quedan aunque de nada sirvan.» Presidente hay; hecho está y ahi se queda, aunque de nada sirva: Por eso digo:—dijo la estatua—que el presidente vale tanto como..

—Ya sabes tú lo demas.

—Y sin embargo, señor, quieren quitarlo del medio. Dos veces lo intentaron antes y ellos mismos se convencieron de que no podian con la carga. ¡Es tan pesado el tal Mr. Johnson! Por último volvieron á la carga todos en masa y por mas que han hecho ......*nix*

—Pues cómo se libró el presidente?

—Le diré, señor, que siete senadores se voltearon y dieron un voto en favor del acusado.

—Siempre el senado salvó la República, ha dicho Toqueville y entónces?

—Entonces Butler que habia ido á cazar leones no quiso volver á su casa sin siquiera una zorra y me escojió á mi para adorno de su morral, asi como escojió á las señoras del de Nueva Orleans para emblasonar su escudo Dijo, Señor presidente, que yo habia comprado á un senador....Dios sabe que no es cierto y tambien lo sabe el amo del Hotel Metropolitano que tiene dinero. Tan falso es señor presidente, como la calumnia que tambien levantó a la señorita Minnia Ream, la astuta escultora á quien vd llama su curandera......

—¿Que calumnia fué esa?

—Desde ahora digo que miente si es punto que atañe á su honor, porque la conozco tanto como que ha vivido aqui sola con migo muchos meses y jamás se ha deslizado ni en un escrúpulo.

—Di cual calumnia?

—Pues se dejó decir que la niña habia caramelado al senador Ross para que votase en contra.

—Infame calumnia te digo que lo es. La niña es una santa.

—Como usted lo dice y tanta culpa tiene como yo.

—Imagine usted que el actual director de los radicales....

—No, pero no sigas, saltando por encima de la señorita Rean.

¿Que es de ella?

—No quisiera decirselo á usted.

—Nada ganas, mi alma ni goza ni padece desde que me dejé arrastrar por el torrente revolucionario,

—Sabe, señor.

—Habla, te lo mando!

—Señor, perdon, no la dejaron volver á este taller. Por acuerdo del congreso, del soberano de los Estados-Unidos, la inocente escultorcita ha sido lanzada de este lugar que se ha convertido en cárcel!

—Horror de los horrores! dijo la estátua cubriéndose el rostro con la mano. Norabuena que por mi no lo hiciesen; fanatismo pagó en el cadalso la pena del parricidio. Aquel fué un sacrificio cuento, cuya sangre creyeron los hombres habria de apaciguar mis manes, ¡cuándo yo hubiera perdonado á Booth! Pero detras de aquella sangre se han cubierto los q' en vida me alzaron como instrumento, á mi—la idea de la libertad—para ellos señorearse del mando por el cual estaban traficando!

La estátua guardó silencio.

—Yo, señor, dijo Wooley, soy tambien víctima.

—Victima! si (la estátua volvió á hablar) victima de los exajerados. Cuanto me costaba mantenerlos á raya! Yo pequé, si pecado es no haber podido ni un solo dia domeñar la tempestad revolucionaria. La muerte de Juan Brown la desencadenó y cuando á mi me pusieron el timon en las manos, era preciso mas que el *Quos ego* mitológico, un *Fiat* del verdarero Dios. Establecieron el espionaje y yo no pude oponerme; abrieron los calabozos de los fuertes públicos para encerrar en ellos a los mas incautos; la bayoneta destruyó las imprentas; el ejército taló campos de cosecha, derribó casas, asilo de mujeres y niños; algunos fieles enriquecieron con el botin robado á sus hermanos. La constitucion cayó como el templo de los filisteos; Butler está mandando un partido!....Quiéres tú mas?

—Señor, y yo estoy preso porque rehuso contestar á Butler, el gefe de los radicales, que hice con mi propio dinero.

—Tu eres hoy la representacion del pais en manos del partido radical. Ellos quieren un pretesto para dominar y si no han temido contigo desdorar la dignidad pública empeñando al Congreso en una lucha detricornio y mantec; tampoco se arredraron ante ningun obstáculo para continuar en el mando; cualesquiera que sean sus consecuencias.

—Ah! señor, si pudiese usted mandar al pais!

—Eso no es posible. En mi pueblo de Springfield habia un vecino, muy amigo mio el cual tenia su buena biblioteca. Pero no dejaba salir de ella ni un solo libro. Otro vecino se empeñó en leer no se que obra, y el de los libros le obligó á pasar una semana en la biblioteca. Sucedió que al siguiente dia el hombre de los libros resultó en casa del otro por un fuelle prestado y el fuelle le contestó que él no le dejaba salir de su casa, y si queria mandase la candela para soplarsela. Mira para que yo volviese á mandar los Estados Unidos seria preciso que me los trajesen todos aqui, como sucedió con la montaña y Mahoma.

—Sobre que no se los podrian traer todos, señor présidente, porque nueve ó diez de ellos se encuentran fuera de la ley.

—Que dices hombre?

—Que no son estados sino comandancias militares.

—Patria de Washington de Franklin ¿á que estremo has venido á parar? Conque comandancias militares!

—Ea! ea! están locos! Son como los que pretenden curarse el dolor de muelas dándose bofetadas.

—Pero y que mas? ¿No me ve usted á mi en prision vil, en dura cárcel para que confiese en donde puse mi dinero? No es eso aplicar la rueda ó el potro.

—No es eso la inquisicion?

La estátua dejó caer el rostro sobre el pecho y poniéndose el dedo indice sobre la frente miró ligeramente á Wooley (como solia hacerlo el malicioso Escudero) para preguntar al preso de la inquisicion radical progresista.

—Dices la verdad?

—Como suena, señor presidente.

—Pues entónces digo yo que no quiero tampoco que vuelva la niña Minnia para hacerme los piés.

—Por qué, si no soy importuno?

—Por que se me figura que si yo pudiese andar, saldria en busca de Munford para que me diese la punta de la soga que lleva arrastrando....

Wooley se sonrió de gozo.

—Pero lo peor, señor presidente, es que al pais se lo lleva el diablo.

—Oh! no, te equivocas; el pais es muy grande, sus interéses materiales dominarán siempre la situacion. Lo que sucederá se irán recojiendo los rizos de una vela de nasiado amplia para aguantar el temporal de las revoluciones. Los Estados-Unidos eran el pais menos gobernado del mundo; serán mas gobernados. Un militar....

—Grant....con....los....radicales? He oido bien?

—Ni mas ni menos.

—Hay una mano, dijo la estátua, que guia la suerte de los pueblos y está asentada hoy sobre los que fueron ciudadanos, y hoy....

En aquel momento se oyo un gran tropel de jente; carreras como de caballos, voces, gritos, maldiciones. Wooley dice que se levantó de la cama y con ausilio de un fósforo buscó la ventana que el sabia daba al corredor Imposible de encontrarla! Buscola de un lado para otro, hasta que sudado y trasudado sintió un terrible golpe en las narices........ Abrió los ojos; que habia tenido cerrados, conoció que estaba soñando vió que la estatua de Lincoln no se habia movido del rincon en donde la hizo arrojar la mano del moderno Robespierre, y avirigüó que el ruido provenia de la persecucion de varios *contrabandos* contra un ciudadano de su mismo color (no politico) que habia votado á su gusto.

Era dia de elecciones de Washington y Wooley pensó que estaba preso é incomunicado á nombre de la Libertad.

Lanzó un suspiró y resignándose con su suerte, envió recado á Butler de que estaba dispuesto á decir donde estaba el dinero....con tal que él no lo tocase.

Nazareno.

El Duelo.

Con motivo del artículo que hemos publicado sobre el duelo, nos han sido dirigidas una série de preguntas y observaciones á las cuales responderemos sucesivamente.

Uno de nuestros suscritores nos pregunta ¿si segun nuestras opiniones estamos siempre obligados á aceptar un duelo?

No, sin duda, y no necesitamos mas prueba que la que nos suministra un suceso reciente que ha tenido cierta notoriedad y que publicamos mas abajo, declarando que la conducta de M. Rochefort nos parece la de un hombre de honor á quien el rechazo le ha debido costar mas de lo que le hubiese costado la aceptacion del reto que le fué dirijido.

Hé aqui las piezas del proceso:

El 20 de Mayo último en un articulo sobre el salon de pintura, M. Henri Rochefort, con motivo de un cuadro de M. Gerome que representaba la ejecucion del Mariscal Ney, se espresaba de esta manera en *El Figaro*.

»Este año parece haber sido consagrado á la glorificacion del Mariscal Ney, ¿Por qué este año mas bien que los otros?" Misterio y coincidencia. El Mariscal Ney no es mas ni menos culpable en 1868 de lo que lo era en 1813, y lo fué mucho—á pesar de mi profunda antipatia por el miserable sistema de la pena de muerte, he pensado siempre que nadie la merecia mas que él. Comprendo el apoteosis del jóven Labedoyére que es el primero en pasarse á su antiguo General, que volvia de la Isla de Elba apesar de todas las promesas que habia hecho de permanecer firme en su puesto. El bravo é infortunado Coronel fiaba entonces su cabeza á una empresa sin probabilidades de éxito.

En cuanto al mariscal Ney que apercibiéndose en el momento, en que nada podia ya dominar la voluntad popular, que Napoleon no habia cesado nunca de ser su idolo, se dirije á engrosar el torrente que se habia encargado de contener, es decir, abandona á los Borbones ahogados y vencidos para arrojarse en los brasos de Bonaparte, no vea otra cosa en su conducta sino un cálculo en que el interés general es terriblemente sacrificado á su interés particular.

Se me objetára que Ney era un guerrero y no un hombre político.

Si Ney no era un hombre político ¿porqué ha aceptado una mision que lo era. Admito que se le escuse y aún que se le compadezca, pero no puedo admitir que se le admire—Por otra parte, él mismo lo comprendia asi porque ha muerto con la indiferencia y la resignacion de un hombre que cuenta con su muerte para rehabilitarse.

Todas estas ideas cruzan por nuestra cabeza en presencia del cuadro de M. Geróme. «El 17 de Diciembre» y quitan toda su franqueza á esta pájina dolorosa.—Es un espectáculo lleno de grandeza ver á un hombre muriendo en aras de sus própias convicciones; pero es únicamente un simple suceso, la muerte de un hombre que se imola por convicciones que no abriga En efecto su último grito debia ser viva el Emperador, y si estudiosamente no lo pronunció, es porque tenia razones capitales para no hacerlo.

«El 7 de Diciembre de 1815,» de M. Gerome no tiene pues sino el valor de un episodio á pesar de la aureola patriótica de que ha rodeado al principal personage. M. Gerome que forma unos muy buenos discípulos, lo reconozco, y que ha tenido en su vida cuatro ó cinco hallazgos de genio, ha concluido por ser en pintura un dramaturgo como d'Ennery ó Anicet Bourgeois—busca intrigas y solo forma desenlaces.

Algunos dias despues se esparció el rumor de que el General principe de la Moskowa ayudante de campo del emperador, habia enviado sus padrinos á M. Rochefort; para exigir una reparacion que este último habia rehusado autorizándose con el derecho de la historia y el derecho de la critica.

Este rumor era fundado, pero ya se habia olvidado este incidente, cuando *La Patria* y el *Constitucional* publicaron la siguiente carta:

Señor Redactor:

Muchos diarios de Paris y de los departamentos han dado cuenta inexactamente de un suceso que debia tener lugar entre el principe de la Moskowa y un redactor del diario *El Figaro*.

Tenemos el derecho como padrinos del principe de la Moskowa de restablecer la verdad de los hechos.

El principe de la Moskowa no ha pedido rectificacion ni retractacion, sinó simplemente una satisfaccion por medio de las armas, y es esta satisfaccion la que le ha sido rehusada por escrito.

Recibid Sr. Redactor, la seguridad de mis distinguidos sentimientos.

General Marqués de Torton—Marqués de Latour—Maubourg, diputado.

En contestacion á esta carta, M. Henri Rochefort se ha limitado á publicar la que habia dirigido a los padrinos de M. de la Moskowa para hacerles conocer los motivos que tenia para no aceptar el reto que le habia sido dirigido.

He aquí la carta:

Señores:

He vuelto á leer el articulo que ha motivado la reparacion que se ha creido con el derecho de solicitar M. de la Moskowa, y me ha parecido absolutamente imposible hallar en él otra cosa que el ejercio de mi derecho de escritor.

Comprendo que como hijo del mariscal, el señor principe de la Moskowa ha debido sentirse apresadumbrado; no trepido en reconocer que si hubiese reflexionado que seria leido por un hijo, hubiera probablemente rodeado los angulos.

Pero bajo el punto de vista histórico, me es imposible no sostener mi derecho.

Yo puedo dar sobre hechos ciertos las apreciaciones que me pertenecen. Si yo hubiese, supongamos, lanzado la falsa insinuacion de que el mariscal Ney habia recibido dinero de una potencia estranjera, habia razon para pedirme la reparacion de una difamacion material y calumniosa.

Pero aceptar el sistema que me niega la facultad de juzgar los actos públicos de los hombres que han desempeñado un rol tan importante, seria admitir simplemente que alguien tiene el derecho de cerrar las puertas de la história y de guardarse las llaves en su bolsillo.

Si yo me permito publicar mi opinion sobre el proceder observado en 1855, por Davous, Augerau, Tallyryan y cien otros mas deberia pues una reparacion por medio de las armas á todos los hijos de estos distinguidos personajes.

Un duelo entre el principe de Moskowa y yo, autorizaria otros que de seguro no serian mas motivados, lo que constituiria un grave ataque á toda libertad de discusion se podria decir siempre á un escritor:

Desde que Monsier Rochefort se ha batido por un motivo semejante, no teneis ninguna razon plausible para rehusarnos una reparacion.

En ello pues, está comprometida una cuestion de principio con la cual no puedo transigir—Concederle la razon á Monsieur el principe de Moskowa, seria aceptar un rol de insultador que yo rechazo con toda mi alma—He tenido, y lo sabeis tal vez, muchos duelos cuya causa era á menudo poco séria—Pero al menos ellos no atacaban el principio del derecho de apreciacion.

Me niego pues á dar un mal ejemplo á mis cólegas, es decir, rehuso dar una reparacion por medio de las armas á M. el principe de la Moskowa.

Recibid, señor, la espresion de mis sentimientos de alta consideracion.

Enri Rochefort.

SOLICITADAS

Al Público.

El dia 15 de Octubre designado por la Municipalidad para abrir las nuevas propuestas de adoquinados etc. me presenté á la Comision para decir de palabra: que nada tenia que cambiar, ni alterar lo pactado con el anterior gobierno de Buenos Aires, en la propuesta del Sr. A. Geille, de que soy representante. Leian las propuestas y no queriendo interrumpir la lectura, esperé á que se diera conocimiento de la última, y supliqué á la Comision que tuviese en su conocimiento, que la única alteracion que hacia á mi propuesta, era: que examinados los trabajos que actualmente se construyen en el bajo de la Recoleta por personas competentes, tenia que decir:—que en vez de servirme de ellos como estaba convenido en el contrato, los pagaria, por su justo valor, y los abandonaria para ir (sin ninguna otra recompensa) á tomar las aguas puras del punto de los Olivos, por convenir asi á los intereses del Pueblo, que son los de la Empresa.

El Sr. Letamendi dijo: que lo que yo decia de palabra, debia haberlo puesto por escrito, y presentarlo antes, por que esto era una nueva propuesta, segun su creencia, y habia pasado la hora.

Le rebatí su idea, diciendole:—que no lo habia traido por escrito, no solo por que no era una nueva propuesta, sinó de temor de que esta idea la tomaran otros, con la misma frescura con que habian *colocado* la propuesta Geille que aceptada por el Gobierno anterior habian publicado los diarios de esta ciudad hace algunos meses, para presentarse hoy ofreciendo hacer los mismos trabajos, por un peso menos, (propuesta del Dr. Blancas)

El Sr. D. Miguel Ascuenaga apoyó mi pensamiento diciendo, que él no veia, que al decir ó al dar esta esplicacion, yo traia una nueva propuesta, sinó una esplicacion parcial de un solo detalle, y que lo pusiera por escrito, porque la Comision no recibia nada de palabra, y para lo cual tenia algunos dias desde que se iban á publicar todas las propuestas en un folleto.

Creo que el Sr. Constant Santa Maria, uno de los proponentes, y representantes de la propuesta de los Sres. Gotto, y Neate, estaba alli presente.

En esta virtud, me presenté á la Comision unos dias despues llevando un pliego cerrado en que esponia por escrito, como lo deseaba el Presidente, lo que habia dicho de palabra. No se encontraba en el salon el Sr. Ascuenaga, y entregué el pliego cerrado en manos propias al Sr. Municipal Tamini, aquien dije lo que contenia (aunque ayer me aseguró que no lo recordaba,) y me retiré confiado en que se publicaria con los demas apéndices que traen las otras propuestas.

Pero ojeando el folleto publicado, y no viendo en él, mi último escrito, hablé con el Sr. Ascuenaga en el Club del Progreso el cual me citó para el dia 3 del presente en la Municipalidad á las 2 de la tarde.

En prevision de que mi escrito se hubiese estraviado (todo puede suceder en este mundo) hice uno nuevo, y esplicando en el encabezamiento los motivos por que lo repetia, fuí á entregarlo al Sr. Presidente para que en el dia, lo pasase á los Ingenieros nombrados, para que lo tuvieran en cuenta, al resolver.

¿Pero cual no seria mi sorpresa al tener conocimiento de que mi primer escrito, no habia llegado aun á manos del señor Presidente?

Interrogué al Sr. Tamini, que me negó al principio el haberlo recibido de mis manos, y cuando llegó el jóven Dimet que sirve de Secretario á esa Comision, y lo buscó, apareció aun cerrado, en uno de los cajones del escritorio. Abierto el pliego, y siendo el mismo que habia yo presentado al Sr. Tamini, y que entregado á una persona de su carácter, no crei ni por un momento que lo confinasen al carnero, comenzó de nuevo la lucha con los Sres: *Tamini* y *Letamendi* que por ningun motivo quisieron segundar al Sr. Ascuenaga que *no veia ningun peligro* en que pase mi escrito al conocimiento de los Ingenieros nombrados para resolver.

Se constituyeron en Comision, y resolvieron no admitir mi escrito por los votos de los Sres. Tamini, y Letamendi, quedando solo el Sr. Ascuenaga, á quien agradesco, y agradecerá el Pueblo este acto de justicia.

En esta virtud, ocurro á la publicidad, pues si el Sr. Tamini y Letamendi no quieren que todo lo que pueda contribuir á facilitar el mejor camino por el cual se pueda llegar al *desideratum* de tener en Buenos Aires, las aguas puras y abundantes del mas hermoso Rio, me queda el derecho de hacer llegar al conocimiento de los ingenieros que actualmente estudian las propuestas, el escrito que la mala voluntad de los Sres. Tamini, y Letamendi, impiden que vaya por el conducto debido.

El escrito cuya copia dejé el dia 3 del presente en las manos del Sr. Presidente decia así:—

Buenos Aires Noviembre 2 de 1868

Sr. Presidente de la Comision de aguas corrientes:

No viendo publicada entre las propuestas de aguas corrientes etc. un último escrito de fecha 23 de Octubre complementario de mi propuesta, y que presenté á la Comision que V. tan dignamente preside; y creyendo que esta falta haya sido por un olvido, ó estravio involuntario, lo reproduzco á continuacion para que el Sr. Presidente se sirva en el dia, remitirlo al conocimiento de los S. S. Ingenieros nombrados para examinar las propuestas presentadas al efecto.

Decia asi:—

Buenos Aires Octubre 23 de 1868.

Sr. Presidente de la Comision—Santiago A. Calsadilla, representante de A. Geille dice:—que para la mejor resolucion del importante asunto de los adoquinados, caños maestros, y aguas corrientes de que esa Comision se ocupa en estos momentos, cumpliendo los deseos del Sr. Presidente, vengo á consignar por escrito lo que he tenido ya el honor de hacer presente de palabra, asaber:—

1.° que la empresa que represen to traerá el agua desde los Olivos por considerar ser este el punto donde se puede tomar en toda su pureza, sin por esto alterar el precio, ni las condiciones de su propuesta pactada con el anterior Gobierno de la Provincia.

2.° que no obstante que considera inútiles, y de ningun provecho para ella, las obras que actualmente se construyen en el bajo de la Recoleta, las tomará por su justo valor;—y finalmente, que estará dispuesto á principiar los trabajos en el término de un año en vez del año y medio fijado en su propuesta, si la ilustrada Comision ayudada de los Ingenieros nombrados, lo creé asi conveniente.

Saluda á la Comision.

Santiago A. Calzadillo.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 5 DE 1868.

La cuestion de Corrientes.

Nosotros habiamos dicho, que la solucion dada á la cuestion de Corrientes, tenia entre otros, el inconveniente de levantar la influencia del General Urquiza, dandole intervencion en el negocio.

El órgano oficial del Presidente negó primero el hecho, pero despues que es notorio se contenta con atacar al Gobierno del General Mitre—Como esos ataques han sido ya pulverizados, nos limitamos a reproducir lo que dice el presidente, porque esto solo basta para probar, que nada tiene que decir en su defensa, cuando se ocupa de calumniar y desfigurar los procederes la administracion del General Mitre, que son completamente estraños ála discusion de que nos ocupamos.

Estas son sus palabras.

"Agrega el Dr. Elizalde que el fallo del Presidente es dar "prestigio é *impunidad* "para el General Urquiza, que desarma á los "que armó para producir los males y escándalos ocurridos en Corrientes,,,

"En otro opositor no estrañariamos ese reproche injusto, pero cuando parte del Dr. Elizalde, de este mismo hombre de estado que decia para halagar al General Urquiza hé aqui los frutos de una gran politica,,, nuestra sorpresa y nuestra indignacion suben de punto.

'Si el Dr. Elizalde creia que el General Urquiza habia armado al General Cáceres, por qué el Dr. Elizalde durante cinco meses, y estando él en el Gobierno y manejando á su antojo á los otros dos ministros ¿por qué el Doctor Elizalde no castigó al General Urquiza?

"Y entónces ocurrió un hecho muy grave; entonces tuvo lugar el combate en las "Puntas de Garay,, territorio correntino entre fuerzas de esta Provincia y las de Entre-Rios.

'Apesar de esto, el Dr. Elizalde no se atrevió á nada: se limitó á mandar indagar; pero en el fondo trató y conferenció con el Dr. Victorica, dejando impune el hecho, la violacion del territorio correntino.

"Miéntras tanto, si el General Urquiza acatando la autoridad nacional, interpone su influencia para que se cumpla la Constitucion, para que desarme las fuerzas rebeldes, y un gobernador que lo apadrina como Lopez, el General Urquiza es un criminal, y el presidente y sus ministros otros grandes criminales que dejan impune al Gobernador de Entre Rios.

"Esta no es lógica Dr. Elizalde esta es trama maquivélica de vd., y estamos seguros que vd. no ha de presentar un hecho tan honroso, y una victoria tan pacifica, como la que acaba de conseguir el Gobierno Nacional.

No recuerda vd., Dr. Elizalde, que transijió con los revolucionarios de Santa-Fé, que hicieron armas contra el ejército del general Conesa, y que atacaron é hicieron fuego sobre un vapor que llevaba la bandera nacional?"

Diremos unicamente sobre esto, que no es exacto lo que se refiere sobre el Dr. Elizalde pero si lo fuese, lo que unicamente probaria, es, que el procedió tan mal como Sarmiento; pero nunca que este era inocente, por que el Dr, Elizalde fué tan culpable como él.

El Gobierno Nacional no podia castigar al general Urquiza, desde que este obedeció sus órdenes, y negaba que hubieran entrado sus fuerzas á Corrientes. Se mandó esclarecer los hechos. No podia hacerse otra cosa. Si el Presidente Sr. Sarmiento, cree que el combate en las puntas de Garay, fué en territorio de Corrientes, su deber, conocido el hecho, es castigar los culpables.

El General Urquiza dando órdenes á Cáceres y Lopez que fueron obedecidas, se ha traicionado tontamente, confesandose el autor principal de la resistencia armada de estos.

El Dr. Elizalde si trató y conferenció con el Dr. Victorica, fué para evitar la guerra civil como lo consiguieron, haciendo que la Provincia de Entre Rios no se mezclase en la cuestion de Corrientes.

Lejos de dejarse impune el hecho de la violacion del territorio, se mandó averiguar la verdad de esto que negaba abiertamente el Gobierno de Entre Rios como consta de las notas oficiales publicadas.

La confesion de lo que antes se negaba no puede ser mas completa.—Si el General Urquiza acatando la autoridad nacional, interpone su influencia para que se cumpla la Constitucion, se desarmen las fuerzas de un rebelde y un Gobernador que lo apadrina como Lopez, el General Urquiza es un criminal y el Presidente y sus ministros otros grandes criminales, que dejan impune al Gobernador de Entre Rios. Despues de estas palabras los órganos oficiales no negarán que por la intervencion del General Urquiza se ha arreglado la cuestion de Corrientes.

Las apreciaciones que haciamos de este hecho que se negaba, no son tampoco las que nos imputa el órgano del presidente.

Hemos dicho que es un error politico dar lé al general Urquiza esta intervencion en los asuntos de Corrientes, no que sea un crimen del Presidente ni de los ministros, y mucho menos del general Urquiza, que no ha hecho, sino prestar un servicio, que le ha pedido el Gobierno Nacional.

La culpabilidad del general Urquiza no está en esto, sino en la circunstancia de tener autoridad y mando sobre los rebeldes, comprobada por la obediencia prestada á sus órdenes.

En cuanto á la apreciacion que hicimos de la medida del gobierno era tan justa que sus órganos oficiales tuvieron que negar lo que hoy confiesan abrumados por la evidencia pública.

En tan mal terreno se sienten, al discutir la polica del presidente, en la cuestion de Corrientes, que invocan los sucesos de Santa Fé para defenderla.

No habiendo conexion alguna entre una y otra cosa, y habiéndose defendido hasta el fastidio la politica del gobierno nacional en Santa Fé, nos referiremos por mas detalles al general Conesa, que dirá al presidente que lo que pasó en Santa Fé, no es lo que dice su órgano oficial.

La verdad es que con estas discusiones ajenas al asunto de Corrientes rebusca confundir la opinion pública; pero es una tarea inútil.

El plueblo vá reconocienvo la verdad de lo que dijimos sobre esto, desde que se supo la mision del Dr. Velez.

Se ha dado intervencion al general Urquiza en el arreglo de la cuestion.

¿A que condiciones? por un pacto que se conocerá pronto, ó mediante un engaño que ha de causar un gran estallido.

Se ha indultado al general Cáceres.

No se interviene en Corrientes, pero se interviene derrocando el gobierno de Lopez, cuyas fuerzas se desarman por la autoridad nacional.

La revolucion popular de Corrientes viene asi á triunfar por medios que no le son propios.

Esta politica es errada, funesta, y la prueba mas acabada de lo que espera á la República del presidente si sigue con sus fatales consejeros.

Cada dia que pase se verán mejor las consecuencias de tantos errores.

Las soberanias provinciales amenazadas por el gobierno Nacional.

Ante la actitud que asume el presidente y su ministro del interior, los gobiernos de provincia deben de ponerse en situacion firme para resistir en el terreno legal, las tendencias anticonstitucionales con que se amenazan las coberanias provinciales.

No queremos decir ni una sola palabra sobre las declaraciones oficiales del gobierno limitándonos á llamar la atencion de los gobiernos de provincia sobre la violacion que envuelven de la constitucion nacional.

PRINCIPIOS Y CONSECUENCIAS DE LA MISION DEL DR. VELEZ SARSFIELD.

La mision del Dr. Velez Sarsfield para terminar la guerra que existe en la Provincia de Corrientes vá á establecer principios en lo sucesivo para todas revoluciones interiores, y justificar las legitimas consecuencias bajo las cuales debe obrar el poder Nacional.

Parece que el Dr. Velez se encontró en la Provincia de Corrientes con un ejército nacional de 4,000 hombres que no tenia objeto fijo, sino miras privadas del Presidente General Mitre. El General D. Emilio Mitre no protejia la reuolucion de Corrientes, ni pensaba atacar jamas al gobierno legal. Sus instrucciones se reducian á prender á Cáceres. El estaba en la mejor relacion con lo que se llamaba gobierno legal de Corrientes y tambien en la mayor relacion con las divisiones de los gefes revolucionarios. Entre tanto, tanto los gefes revolucionarios como el gobierno de Lopez y fuerzas de Cáceres, saqueaban completamente la Provincia en presencia del ejercito Nacional que no defendia á nadie, ni menos los derechos y propiedades de los correntinos. Decimos que ambas fuerzas saqueaban la Provincia de Corrientes porque no tenian otros medios de hacerse la guerra que tomando por autoridad propia, los ganados, caballos y propiedades de los particulares. Los gefes de una y otra fuerza reunian hombres contra su voluntad sin pagarles ni ofrecerles sueldo alguno. Era tal el estado de la Provincia de Corrientes que ningun hacendado, ningun propietario de la campaña se hallaba en su casa. Todos se hallaban aislado en diversos pueblos.

Se nos dice que el Dr. Velez, les manifestó entónces á ambos gobernadores que el presidente de la república no podia ser indiferente á esa guerra de vandalaje que ambos gobiernos se hacian, que con su autoridad propia tenia derecho para emplear la fuerza á fin de salvar las propiedades particulares de toda la provincia como único medio de guerra; que ninguno de los dos gobiernos tenia derecho para llamar hombres al servicio de las armas sin salario alguno ni para apropiarse los ganados y caballos de los particulares. A esto no podia contestarse ni podia desconocerse la obligacion que pesaba sobre cada gobernador, sobre cada gefe de pagar con sus bienes particulares las propiedades individuales que tomaran.

Tenemos pues un principio sólido para contener las revoluciones interiores, y es que ningun gobernador, ningun gefe ó comandante pueda servirse de los hombres de la provincia sin pagarles el sueldo correspondiente; que ningun gobernador ni gefe pueda usar de propiedad alguna particular sin entregar su justo valor al propietario. Si de otra manera lo hiciesen, ellos son responsables con sus bienes propios, no solo al pago sino á la indemnizacion de todo perjuicio que causen á los particulares.

La consecuencia natural de esto es, que si los desórdenes de una Provincia llegásen á tanto que las propiedades particulares se hallasen amenazadas ó se viesen sacrificadas; que si los hombres se viesen obligados á hacer servicios sin presto alguno, el Gobierno Nacional tiene la autoridad bastante para emplear la fuerza Nacional en defender los individuos y las propiedades particulares y poner todos los medios para que con los bienes propios de los que han abusado del poder sean pagados los perjuicios que hubiesen causado á los particulares y el valor de las propiedades que les hubiesen consumido ó tomado.

Esta debe ser en adelante la verdadera intervencion del Gobierno Nacional en las revoluciones ó desórdenes que sucedan en las Provincias. Los pueblos sentirán entónces que hay un poder fuerte que puede garantirles todos los derechos establecidos en la Constitucion de la Nacion.

"¡Los Gobiernos de Provincia no tienen "derecho para llamar hombres al servicio de "las armas sin salario alguno, ni para apropiarse los ganados y caballos de los particulares!

"¡Si lo contrario hiciesen, el Gobierno Nacional tiene la autoridad bastante para emplear la fuerza nacional en defensa de las "propiedades y de los individuos, y poner "todos los medios, para que con los bienes "propios de los que han abusado del poder "sean pagados los perjuicios que hubiesen "causado á los particulares y el valor de las "propiedades que les hubiesen consumido ó "tomado!

"¡Este es el principio sòlido para contener "las revoluciones interiores! ¡Esta debe ser "en adelante la verdadera intervencion del "Gobierno Nacional en las revoluciones ó desórdenes, que suceden en las Provincias

"Los pueblos sentirán entonces, que hay "un poder fuerte, que puede garantirles todos los derechos establecidos en la Constitucion Nacional."

Habiamos pensado no decir ni una palabra en contra de estas declaraciones del Gobierno Nacional, pero no podemos dejar de esclamar: ¡Ya están juntos Sarmiento y Velez, y todos debemos prepararnos á ver!

¡Ya ertá inutilizado el consejo del Dr. Gorostiaga!

¿Cómo esplicarse que todo un ex-Juez de la Corte Suprema, consienta que el Gobierno de que forma parte, proclame principios tan subersivos y anárquicos?

¡Oh! Si pudiéramos oir al Sr. Carril discutir estas declaraciones con su ex cólega Dr. Gorostiaga.

La República debe prepararse; dias de perturbacion nos esperan.

La fatalidad ha querido que nuestras instituciones pasen por una prueba, y todos los cindadanos deben comprender, que la virrilidad de un puublo se muestra, no saltando la valla sino con la resistencia pasiva y usando de sus derechos en el terreno legal.

En la constitucion tenemos los medios necesarios para que las estravagancias del Pre-

---

83

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—A las leguas se conocen las personas finas.

—¿Y ella nunca te ha dicho lo que fué ayer?

—Jamás. ¡Y cuidado que algunas veces me tomo la libertad de dirigirle alguna pregunta! Pero nada, chica; sobre ese punto cierra la boca con un candado.

—¿Quien sabe si tendrá en Madrid algun pariente ricacho?

—¿Sabes lo que me figuro, Antonia? Que la señorita Adela es una víctima de amor.

—¿Como hariamos para sacarle la verdad?

—¡Vaya, pues no eres poco curiosa!

—No es la curiosidad, sino el deseo de serla útil, porque en disgustos de familia lo que no hace el interesado puede hacerlo una persona estraña.

—Tienes razon, porqué el orgullo es peor que el cólera para las mujeres.

—¿Quieres que hagamos una cosa, repuso Antonio colocándose las manos en la cintura como si acabara de concebir un gran pensamiento.

—¿Que cosa es esa?

—Irnos inmediatamente á buscar al capellan don Ramon.

—¿Y qué puede hacer don Ramon es este asunto?

—Ya sabes que es un santo varon: con sus sesenta años, su cara alegre como unas pascuas y sus cabellos blancos como una nieve, da gusto oirle hablar, porque sus palabras penetran hasta el corazon; y tales cosas dice, que es imposible tener secretos para él. ¡Oh! Estoy segura que en cuanto don Ramon hable al alma, como él sabe hacerlo, á la señorita Adela, ella le habre su pecho. ¡Y quién sabe lo que puede suceder!

—Creo que es malo tu pensamiento.

Entonces vamos á verle.

Y las dos mujeres salieron á la calle deteniendose cinco puertas mas abajo, que era donde vivia el sacerdote en cuestion.

La apariencia de la casa del ministro de Dios era tan modesta que rayaba en miserable.

Antonia, que era la autora del pensamiento, llamó con mano firme.

Un muchachillo de ocho años abrió la puerta.

—¿Dónde está el señor cura? preguntaron las mujeres.

—Dentro costestó el chico, sin ocurrírsele que en la sociedad habia la costumbre de pasar recado y hacer antesala.

Entraron pues como un cercado propio.

Un venerable sacedorte, con la cabeza blanca, el rostro lleno de bondad y masedumbre, y la sotana raida y lustrosa, se paseaba en la sala en toda su longitud, llevando en brazos un niño recien nacido envuelto en un trozo de colcha de percal.

—Padre Ramon, ¿qué es eso? preguntó Antonia señalando al niño.

—¡Vaya una pregunta! contestó el cura violentandose para dar cierta dureza á sus facciones, á su voz. ¿No lo ves?

—Sí, ya lo veo que es un niño; pero supongo que no será de usted...

—Pues supones muy mal, porque es mio, y tan mio como que no tiene padre mi madre en el mundo. Es una de las muchas herencias que me dejan mis amigos los pobres.

Y el sacerdote se detuvo, cogió de encima de una mesa una muñequita, la mojó en una taza donde habia agua azucarada, y la aplicó á la boca del recien nacido, que se puso á chupar con ansiedad.

Antonia, que era tan buena como curiosa, no quedando satisfecha con las palabras del cura, preguntó:

—Pero ¿le ha caido á usted del cielo ese cachorro?

—Poco menos, pues nació esta noche en una buhardilla.

—¿Y su madre?

—¡Pobrecita! Hace dos horas ha dejado de existir. Viuda de seis meses, deja desamparado en el mundo este trozo de su corazon; me lo recomendó al morir, y aquí le teneis.

Y el cura, cambiando de entonacion, continuó:

—Y á propósito: ¿cria alguna vecina vuestra?

—Mas de dos.

—Pues entonces voy hallá con el chico para que le den de mamar hasta tanto que yo vea lo que se hace con él.

El cura se puso el manteo y el sombrero de teja.

Mientras tanto, la Antonia habia cogido al recien nacido.

—¡Angelito! ¡Ni lleva un mal pañal! Pero afortunadamente yo tengo ropa en casa con que vestirle.

Por un momento las dos mujeres, pasando en el huérfano olvidaron su comision.

Bien es verdad que lo mas urgente era alimentar aquella infeliz criatura que tan desamparadamente venia al mundo.

Las dos mujeres y el cura se dirigieron á la casa de vecindad en donde vivian.

Don Ramon quiso llevar el niño debajo del manteo, pero Antonia no se lo permitió: lo llevó ella:

Pronto el anciano sacerdote se vió rodeado de diez ó doce mujeres á quienes tuvo que contar lo que en pocas palabras habia referido á Antonia, y á su amiga es decir,, la triste y lacónica historia del recien nacido.

Las palabras de aquel anciano; por la ternura, por la bondad que respiraban, ejercian en aquellos sanos y sencillos corazones gran influencia.

El huérfano, en vez de la madre que habia perdido encontró dos que se brindaron á alimentarle.

Don Ramon viendo las caricias y los cuidados que aquellas buenas mujeres prodigaban á su protegido, contemplaba el cuadro frotándose alegremente las manos y murmurando en voz baja.

—Aun existen en el mundo corazones generosos.

Dios se sonrie cuando ve estas escenas: y sus ojos se fijan con amor en la tierra. Bien, hijas mias, bien, el ser buenos cuesta mas que el ser malos.

Y alsando la voz continuó.

—Os prevengo que el niño no esta cristianado.

A la caida de la tarde se le bautizará y le pondremos por nombre.

—El de usted, padre Ramon, dijo Antonia precipidamente.

—Sea el mio, puesto que asi lo quereis.

Como por entonces la cuestion del huérfano quedaba resuelta, Antonia y su vecina creyeron prudente hablar al secerdote de la señorita Adela.

Llamáronle aparte, dejando al grupo de mujeres el recien nacido, y Antonia tomando la palabra y dijo.

—Padre Ramon, nosotras no ibamos sín objeto á casa de usted cuando le encontramos con el niño en brazos.

—¡Y qué queriais?

—Hablarle de una pobre jóven que debe ser muy desgraciada.

—Pues habladme todo cuanto querais; y si está en mis manos remediar sus males, aunque ya sabeis que por desgracia casi nunca tengo un cuarto.

—No todo se remedia con el dinero.

—¿Es rica esa de quien me estais hablando.

—No, es pobre; al menos en la apariencia.

—Pues bien, qué quereis que yo haga?

—Que suba usted a su buhardilla.

—¿Vive en esta casa?

—Sí; piso quinto, corredor de la derecha, puerta número 8.

—Ya conozco esa jaula. ¡Como le llaman á vuestra recomendada!

—La señorita Adela.

—¡Señorita? repitio con alguna estrañeza.

—Lo que nos prueba que, á pesar de su miseria, debe pertenecer á una buena familia, pero por mas que nosotras le preguntamos con el objeto de serla útil, ¡nada! no dice ni una palabra.

—¡Y creeis que yo seré mas afortunado que vosotras!

—¡Quien lo duda! Usted es un sacerdote que inspira confianza aun á aquellos que no le conocen; usted es el padre de los pobres; no hay un solo hombre en el barrio que no le mire á usted con respeto:

—Sí, sí, ya sé que sois buenas, que me quereis mucho; yo procuro corresponderos, aunque muchas veces se me parte de corazon porque nada puedo hacer por los desgraciados. ¡Soy tan pobre! ¡Si supiérais qué mal se reciben los consejos de un sacerdote cuando el estómago está vacio! Pero no sucede así cuando uno puede decir antes de hablar: Toma, come, satisfáce tus necesidades, y lúego escúchame. ¡Oh! Si siempre se pudiera hacer eso, se conseguiría mucho mas. Pero soy un hablador. ¿Dices que en la buhardilla número 8 del corredor de la derecha puedo ser útil? Pues hasta luego: voy á subir.

—Yo acompañaré á usted hasta la puerta, dijo Antonia.

El sacerdote comenzó á subir la angosta y empinada escalera.

Al llegar al tercer tramo se detuvo.

—Una pregunta, Antonia. ¿Dónde has conocido tú á esa jóven de la buhardilla?

—Vino hace un mes, alquiló ese cuchitril en que vive, y se puso á trabajar para el Córté. Yo soy vecina inmediata, la oí quejarse una noche, y entré: la pobre estaba mala; tenia cara de hambre. Bajé sin decirle nada la subí un vaso de leche, y me lo agradeció con una mirada tan cariñosa....Desde entonces la socorro todo cuanto puedo; y no es por alabarme, pero creo que la pobre se hubiera muerto de hambre á no ser por mí.

—¿Y que es lo que tú quieres que yo haga?

—¡Toma! Qué le saque usted del cuerpo si tiene parientes ricos; y en ese caso, iremos á verles; y sí están reñidos, pondremos paz.

—¡Ah! Tú eres buena, Antonia. Dios no te abandonará nunca.

El sacerdote, enternecido ante las filantrópicas ideas de aquella honrada hija del pueblo, emprendió de nuevo la escalera que debia conducirle á la buhardilla de Adela.

CAPITULO VII

CONFESION.

El padre Ramon se detuvo á la entrada del corredor.

A los sesenta años no se sube á un quinto piso sin dar algun tormento á los pulmoñes.

Respiró para rehacer sus perdidas fuerzas.

—Aquella es su puerta, dijo Antonia señalando la última del corredor.

El sacerdote, que aun no tenia aliento para hablar, hizo un movimiento de cabeza afirmativo.

—Mire usted, padre Ramon, repuso Antonia bajando la voz; es indudable que á esa pobre señorita le suceda algo grave. Las mujeres somos muy tercas cuando se trata del amor. Yo creo que la señorita Adela es víctima de algun picaronazo. Una noche entré á verla, se hallaba en cama, y al arreglarle la almohada vi un pequeño retrato. Cuando le dije «esto se puede romper,» porque tenia un marquito de cristal, se volvió pálida como la cera.

—Dime, Antonia, ¿y tú no has notado si viene alguno á visitarla?

—Solo una vez se presentó un criado, al parecer de casa grande, porque llevaba una gorra de hule con galon de plata.

—¡Hola! Eso ya dice algo.

—Pero el criado no ha vuelto mas.

—¿Y sale ella de casa?

—Hace algunos dias que se halla enferma. Antes salia al oscurecer á entregar su labor. En fin, padre Ramon, yo creo que esa pobre señorita tiene parientes ricos, y por cuestion de orgullo se halla en peligro de morirse de hambre

—Veremos, veremos. Si lograra inspirarle confianza.

—Eso es seguro.

—Dios te oiga. Hasta luego.

Y don Ramon se encaminó hácia lo último del corredor, deteniéndose delante de la puerta número 8.

—Llamó suavemente con el temor del hombre modesto que entra por vez primera en una casa.

Una voz débil, pero dulce y dolorosa como si le hubiera dado fuerza un gemido, contestó:

—Adelante, vecina.

El sacerdote empujó la puerta y entró en la buhardilla.

La inquilina del número 8 lanzó una débil esclamacion de asombro.

El sacerdote se sonrió con su peculiar bondad.

—Usted creia sin duda que llamaba su vecina, dijo, y se encuentra con un desconocido. Tranquilícese usted, hija mia; mi sagrado ropaje y mis canas deben inspirarle confianza.

Adela, la culpable esposa de don Rufo, la querida de Mauricio, estaba desconocida.

Habia adelgasado de un modo notable. Su palidez era de esas que arrancan un suspiro al verlas, porque nos hacen pensar en la muerte.

Sus negros y grandes ojos tenian esa viva trasparencia que trasmite la calentura de los tísicos.

Aquella mujer parecia llevar en la frente escrita una sentencia de muerte.

Sus hermosos cabellos habian encanecido. Adela llevaba un traje de percal oscuro, y el pelo recogido con una redecilla de algodon.

Cuando se presentó el sacerdote, se hallaba sentada, cosiendo junto á un pequeño velador de pino.

Al ver á aquel anciano en cuyo rostro veia algo que le recordaba la eternidad, que le hacia pensar en Dios, se levantó para salirle al encuentro.

El padre Ramon apresuró el paso para evitarle aquella fatiga, pues la debilidad de Adela era tanta que se tambaleaba como si fuera á caer.

A la mitad del camino se encontraron: el sacerdote estendió los brazos creyendo que iba á caerse.

Adela cayó, pero arrodillada, á los piés de aquel anciano que subia hasta su humilde buhardilla, tal vez á fortalecer su alma combatida por la desgracia y el remordimiento.

Aquella infeliz, no encontrando palabras, prorumpió en amargo lloro.

—Vamos, hija mia, no hay que affigirse tanto. La Providencia, cuando menos lo esperamos viene y nos tiende una mano protectora. Levántese usted en esa silla, y hablemos.

Adela besó respetuosamente aquellas manos que acababa de humedecer con sus lágrimas; y luego con el auxilio del padre Ramon se levantó, yendo á sentarse junto al velador, inclinando melancólicamente la cabeza sobre el pecho.

El sacerdote, de pié á su lado, la estuvo contemplando algunos segundos.

—Yo leo en esa triste mirada, en esa pálida, frente, que algun dolor moral una de esas profundas heridas del alma, aflige á usted en este momento. La religion, hija mia, tiene siempre consuelos para el triste. Si mis canas inspiran á usted confianza, si cree que en algo pu de serle útil, no olvide que á servirla he venido á esta casa. Consolar al triste es la gran mision de los pastores de Jesus.

Adela levantó la cabeza, detuvo su dolorosa mirada en el sacerdote, y despues de una ligera pausa habló de esta manera;

—Hay un dolor que se aposenta en el corazon que solo deja de atormentarnos cuando lanzamos el último suspiro; ese dolor tiene por origen el remordimiento.

Adela se detuvo.

El sacerdote, en vez de reconvenirla por aquel principio de confesion, la miró con ojos bondadosos.

El caritativo anciano parecia alentarla para que continuara.

—Mi situacion es triste continuó Adela, pero justa: no me quejo, y estoy resignada. Hace seis años poseia una fortuna de cuatro millones; hoy soy pobre, sin mas patrimonio que mi trabajo. Débil y enferma, poco es lo que puedo ganar. Tal vez mañana se abran para mi las puertas de un hospital.

—¿Pero usted tendrá parientes bien acomodados? preguntó el sacerdote, vivamente interesado en el principio del relato de aquella jóven.

Adela agitó, sonriéndose tristemente, la cabeza.

—Tengo una cuñada, dijo, inmensamente rica; pero no debo, no puedo ocurrir á ella.

—El orgullo, hija mia, es nuestro mas encarnisado enemigo.

—No es el orgullo el que rige mi conducta; es el deber. Pero ya que Dios le envía á usted hasta mi casa para prestarme algun consuelo, voy á referir á usted mi historia. Esto servirá de confesion por si la muerte viene á sorprenderme á la hora menos pensada, porque padezbo una enfermedad mortal, Ademas, la vida para mi es un gemido.

El sacedorte cojió una silla, y colocándose cerca de Adela dijo:

—Siempre debe reinar la fé en nuestro corazon: la vida y la muerte están en mano de AQUEL que rige nuestro destino. Ahora hable usted, hija mia. La escucho con la mayor benevolencia, porque presiento que usted es mas desgraciada que criminal

Adela refirió ligeramente la parte de su vida que ya conocen nuestros lectores, es decir, desde su casamiento con don Rufo hasta su muerte.

Como su relato era una confesion, no ocultó el criminal cariño, que profesó á Mauricio en vida de don Rufo.

El sacerdote la escuchaba en el mas profundo silencio, si bien en sus miradas podía notarse que estaba dispuesto á la tolerancia.

—Muerto mi esposo, continuó Adela despues de una pausa, como me habia dejado una fortuna considerable, Mauricio me propuso casarse conmigo.

Yo le amaba, padre mio; yo creia en sus propuestas de amor, y accedí, bien lejos de imaginar que era un miserable.

Desde el momento que fuí su esposa, desde el instante que el lazo indisoluble del matrimonio nos unió para siempre, Mauricio, seguro de su presa, se arrancó la máscara. cambiando abiertamente de conducta.

Todas las consideraciones desaparecieron. El amante cariñoso se convirtió en un esposo brutal y tirano. Apoderóse de mi fortuna con el mal disimulado pretesto de que solo los hombres debian entenderse en la cuestion de intereses, y no fui dueña de nada.

Si alguna vez pretendia revelarme contra tan injusta conducta, me amenazaba con el escándalo, diciéndose que habia sido adúltera no tenia ningun derecho para quejarse.

Comprendiendo la suerte que me cabia, me resigné, como el que acepta una expiacion de los males y faltas que ha cometido.

De vez en cuando venia á visitarme un hermano mio tan desgraciado como yo.

Mauricio me prohibió que le recibiera, privándome de este último consuelo.

Soledad y lágrimas: hé aquí el fruto de un matrimonio criminal.

A veces transcurrian seis dias sin que viera á mi esposo, de mis lábios no se escapaba la mas ligera acusacion, persuadida de que esta hubiera sido inútil. Además, yo tenia la debilidad de amarle ciegamente.

Mi hermano me escribió una carta por entonces diciéndome que se habia separado de su mujer y que estaba resuelto á no unirse mas con ella terminando con estas palabras. "Tú eres rica y tienes obligacion de socorrerme; á no hacerlo asi, mañana terminaré con une existencia que me es odiosa."

Aquella misma noche esperé que regresará mi esposo, y entré en su habitacion á leerle la carta de mi hermano.

Me escuchó sin desplegar los lábios, y como al terminar la lectura guardará silencio, le dije.

—¡No tienes nada que contestarme!

—Si.

—Entonces, ¡como no hablas!

—Por no afligirte, repuso sonriéndose de un modo que me hizo estremecer.

—Sea cual fuére, necesito una respuesta.

—Si te empeñas.

—Te lo suplico.

—Pues bien, contesta á tu hermano que puede suicidarse cuando guste.

—Mauricio, esa respuesta es indigna de un hombre honrado, esclamé sin poder contener mi indignacion.

—Di mas bien que es digna de un hombre como yo. Además, tu hermano es un vicioso, un jugador incorregible. Todo cuanto le dás desaparece sobre el tapete verde. Creo que si se pegara un tiro ganaríamos todos.

—Es mi hermano, se halla en un trance apurado, y debo socorrerle, respondí procurando revestirme de la energía que me faltaba.

—Pues bien, socórrele, me contestó haciendo una mueca de indiferencia.

—Necesito dinero, repuse.

—Esa ya es distinto, me dijo.

—Tú me lo darás, continué, deseando saber hasta dónde llegaba su cinismo.

—Tengo empleados todos los fondos, y por hoy me es imposible acceder á tu peticion.

¡Ah! Mauricio habia derrochado toda mi fortuna. Aquella noche se arrancó del todo la máscara ante mis ojos, y adiviné el porvenir que me reservaba la suerte.

CAPITULO VIII

DONDE CONTINÚA LA CONFESION

Adela suspendió su relato.

El padre Ramon, que hasta entonces habia guardado el mas profundo silencio, habló de este modo:

—Las culpas que cometemos suelen muchas veces expiarse en este valle de lágrimas. Mauricio, colocado junto á usted, no era otra cosa que el verdugo intransigente para atormentarla.

—Sí, mi verdugo, usted ha dicho la palabra. Dios que interviene en todos los actos de la criatura, fué muy justo uniéndome á Mauricio, que dominado por el juego me condujo á la pobreza.

Yo mientras tanto pasaba la vida llorando, encerrada en un modesto sotabanco, sufriendo resignada todas las alternativas del jugador.

Se retiraba al amanecer; era su sueño intranquilo, y despierto nunca se apagaban las blasfemias en su boca

Algunas veces quise reconvenirle, y me dirijia miradas y palabras amenazadoras. Otras trataba de consolarle, y entonces, soltando una sarcástica carcajada, esclamaba:

—El mejor consuelo es dinero, dinero. Ese es el rey del mundo. ¡Oh! Si yo lo tuviera.

Imposible hubiera sido entonces reconocer en Mauricio al jóven elegante, al hombre á la moda.

Cuando el veneno del juego penetra en el corazon de un hombre, todo lo olvida, todo lo pierde.

Desesperada, viendo que todo era inútil, dejeme arrastrar por mi destino.

Comprendiendo que mis lágrimas, que mis dolorosos gemidos le irritaban, procuré sonreirme Mi suerte estaba echada; era preciso seguir adelante, era indispensable no volver la mirada hácia atrás.

Para nosotros comenzó la vida del jugador de oficio. La noche que la suerte era próspera, nuestra mesa era opípara, nuestra mano pródiga. Cuando, por el contrario, le veia entrar taciturno, convulso y con la mirada brillante del calenturiento, vendíamos lo que se habia comprado el dia anterior.

Así trascurrió un año.

Una noche recibí una carta de Mauricio. El portador un hombre de mala facha. Su solo aspecto me hizo estremecer.

Cogí la carta, rompí el sobre, y me puse á leerla en voz baja.

Decia así;

«Adela: La policía me ha cogido en una casa de juego, y me hallo con otros compañeros de infortunio en el Saladero. Mañana en cuanto amanezca búscame doscientos reales, y ven á traérmelos si no quieres que me pudra bajo estos ahúmados y tétricos techos.

«Te recomiendo á tu cuñada Práxedes; ella es millonaria y sé que no te negará nada de cuanto le pidas.—Mauricio.»

Pasé la noche llorando. Al dia siguiente, aunque me causaba alguna repugnancia visitar á mi hermana política, me dirigí á su casa.

Al verme, noté en su semblante un gesto de disgusto; pero yo me habia propuesto apurar el martirio: era como una expiacion de mi culpa; así es que antes de darle tiempo para dirigirme ninguna reconvencion, me arrojé á sus piés y le dije:

—Práxedes, conozco que tienes muchos motivos para no recibirme, para cerrarme las puertas de tu casa; pero Mauricio está preso; y vengo á interceder por un desgraciado.

—¿Qué es lo que quieres? me contesto con alguna sequedad. Levántate, siéntate y tranquilízate.

Yo la obedecí, enjugando las lágrimas que ahogaban mi voz, y le conté la desgracia de mi pesoso.

sidente y del Ministro del Interior se corrijan.

Levantes enérgica la opinion pública y contendrá en su jérmen grandes males, por medios tranquilos y legales.

Pronto se reunirá el Congreso y él llenará su mision.

Destitucion del coronel Machado.

Nadie puede negar al presidente el derecho de remover los empleadps públicos—No se trata de sus atribuciones, sino de apreciar la manera como usa de ellas.

Destituir un empleado sin causa, es un proceder que no puede merecer la aprobacion del pais, y que tiene graves consecuencias.

Pero si se agrega á esto, la forma mas irritante y vejatoria, el presidente ne tiene defensa posible.

Aparece un decreto nombrando gete de la frontera Costa Sud, y cualquiera creerá que era un puesto vacante, porque no se dice nada de la persona que lo ocupa.

Esto es un abuso indigno, un lujo de despreciar á los ciudadanos que desempeñan empleos públicos, con el cual el gobierno se ofende mas así mismo.

El coronel Machado es un hombre de servicios que ocupa un alto puesto en el ejército, y en su persona se deprime á toda la clase militar.

El gobierno ha debido destituirlo en la forma conveniente, sin necesidad de tratarlo de una manera tan depresiva.

¿Pero porque se destituye al coronel Machado?

No habiendo causa se ha preferido acudir á la teoria de los empleos vacantes. Dan por hecho la vacante y la llenan. No necesitan destituir al caronel Machado.

Muy bien, pero este gefe distinguido ha de sentir y junto con el todos sus compañeros de armas, el abuso y la inconveniencia del proceder del gobierno.

En cuanto á los propietarios cuyos bienes son defendidos por las fuerzas de la frontera Costa Sud, la cuestion es otra. Ellos veian una garantia positiva en el coronel Machado y han de temer las consecuencias de su destitucion.

Podrá tener tener las mejores condiciones, su reemplazante, pero antes que dé pruebas suficientes, que inspiren la confianza que inspiraba el Coronel Machado, la frontera vá á despoblarse.

No sabemos si es la ejecucion del pensamiento *de guerra á las vacas*, pero estamos convencidos que lo que ha hecho el Presidente, es lo mas eficaz para acabar con los ganados que están en aquella frontera, y que sus dueños tendrán que sacrificar porque creen, que vá á caer en poder de los indios.

El Sr. Presidente vá mal. La destitucion del Coronel Machado es un error, una injusticia, y la forma violentisima.

Bien pronto los males de esta injustificable medida van á sentirse.

El señor Presidente con esto, entra en un plan electoral, que empieza á desenvolverse, y que va á complicar las cuestiones Nacionales, con las cuestiones Provinciales de Buenos Aires.

Sabemos que el Presidente tras de estas complicaciones, percive una salida—*hacer su malria y entregarnos al Dr. Alsina*, pero puede ser que los sucesos le cierren la puerta que otra vez encontró abierta.

Por nuestra parte aconsejamos al Coronel Machado, acatar como no dudamos lo hará, sin hacer observacion ni sobre la forma, la resolucion del Gobierno.

Hemos de encontrar el remedio legal á estos males en la soberania popular.

Por lo demas puede estar seguro el Coronel Machado, que apesar de las injusticias de los hombres del Gobierno, el pais no olvidará nunca los importantes servicios del patriota de siempre, del soldado pundonoroso y valiente, que en la revolucion del Sud, en Cepeda, Pavon y Cañada de Gomez combatió por la causa de la libertad, hoy triunfante en la República, y que combatian algunos de los que hoy lo destituyen.

Hay hombres que han nacido para la lucha, y el Coronel Machado tiene que aceptar su destino. Venga pues á ocupar el nuevo puesto que le destinan, y coopere con sus esfuerzos como ciudadano á consolidar las instituciones porque tanto combatió, como soldado.

Si hoy no puede defender las fronteras como lo ha hecho durante tantos años, venga á continuar sus servicios en las luchas de la democracia y busque en la soberania popular la vindicacion del ultraje que á su caracter se ha hecho.

La reparacion no ha de ser tardia.

¿Quienes son los montoneros?

El Presidente hizo publicar en su órgano oficial una acusacion gravisima, que no podia pasar en silencio.

Se denunciaba á la República "que el Go-"bierno del General Mitre habia comprado "por medio del General Taboada los votos "de algunas Provincias en la eleccion presi-"dencial, entregandole mes á mes sumas del "Tesoro Público, que eran robadas al Estado "con distintos pretestos."

Demostramos que esto era una calumnia, provocamos á que se probára la acusacion inicua ¿Y que hacen los calumiadores?

No atreviendose á insistir en la acusacion, ni teniendo como probar las maldades que imputaban á la anterior administracion, ni al General Taboada, publican lo siguiente:

EL DR. ELIZALDE MONTONERO!

El Dr. Elizalde ha levantado el poncho y se ha lanzado al campo de la montonera de la prensa.

No pudo escalar la presidencia engañando al pueblo y ahogando el sufragio popular y ahora baja á la arena, se cala el *chapeo* y requiere la pluma para emprender la tremenda campaña contra su rival victorioso.

El Dr. Elizalde está en la brecha y, barreta en mano, empieza á descargar sus golpes sobre los cimientos de la presidencia procurando oradarlos.

Véase lo que el mismo Dr. Elizalde dice:

"Un pacto entre el General Mitre y el Ge-"neral Taboada para dejar á este robar los "tesoros del Estado en cambio de trabajos "electorales, á favor de una candidatura in-"dicada por él, es una conviccion de los hom-"bres que rodean al Sr. Sarmiento, y á for-"mular la terrible acusacion que contra ellos "ha formulado el Presidente, ha asumido una "séria responsabilidad.

"Crimines de esta naturaleza *no pueden* "*quedar sin castigo*.

"*Un Presidente* NO PUEDE QUEDAR EN SU "PUESTO *desde que se haya convertido en un* "*gran calumniador*.

Bravo Dr. Elizalde! Bravisimo!

El programa guerrero del ex-ministro, y candidato presidencial burlado hasta aqui resumido en cuatro palabras:

"NO PUEDE QUEDAR EN SU PUESTO," el Presidente Sr. Sarmiento.

Este es el grito de la ambicion por tan largo tiempo acariciada por el Dr. Elizalde, de llegar á ocupar la silla de Rivadavia, y que despues de verse rechazado por el pueblo, se convierte en un grito de sedicion y montonera.

El Dr. Elizalde empieza su campaña para *volizar* el actual gobierno con estas palabras:

Todos los sueños dorados que halagaron la fantasia del ex-candidato vuelven á ser acariciados por las ridiculas esperanzas que abriga hoy el Dr. Elizalde de poder voltear al gobierno actual.

Es un montonero de nuevo cuño el que se nos presenta ahora en el campo de la lucha, levantando el programa sedicioso que hemos trascrito.

Conspicuo personaje politico que nos viene hablando de *moralidad administrativa*, de *puritanismo* y de *alianzas inmorales* celebradas por el Sr. Sarmiento.

¿Nos dirá tambien que somos grandes calumniadores si volvemos á afirmar que el Dr. Elizalde ha sido el que mas se ha humillado, el que mas ha adulado y el que mas se ha rebajado para obtener los votos del general Urquiza celebrando con él alianzas y pactos de todo género?

Veremos lo que contesta.

Mientras tanto, rechazamos el arma que se quiere emplear en la discucion por que no está abilitada con los atributos que debe revestir.

El que quiere cambiar una administracion nueva, debe empezar por exhibir sus titulos.

Pero la representacion mas genuina de la inmoralidad y venalidad politica no puede venir á hablarnos de moral y puritanismo.

El que siempre buscó pasando por toda suerte de humillaciones á la alianza de los caudillos para que impusieran al pueblo su propia candidatura, no puede venir á hablarnos de pactos inmorales.

El doctor Elizalde está *inhibido* de tomar parte en ningun debate en que se trate de moralidad y puritanismo politico.

Otros hombres hay que pueden venir á discutir semejantes cosas habilitados con antecedentes honorificos ó por lo menos sin tacha ninguna, que los *inhiba* para tratarlos.

Pero al doctor Elizalde lo rechazamos *in limine*.

El doctor Elizalde no tiene patente limpia Está contaminado desde la pasada eleccion y por el contrario sus papeles son *muy sucios*.

Rehabilitese el doctor Elizalde en la opinion, por su conducta futura logre borrar todos los malos antecedentes que tiene y que han hecho de él el representante mas conspicuo de la intriga y del maquiavelismo de la politica, en una palabra, *obtenga patente limpia*, y recien entonces podrá levantar su palabra con alguna autoridad en el foro de la prensa.

Entre tanto, lo repetimos, rechazamos *in limine* su voto.

Si sigue escribiendo, hará el papel de *montonero*, pero nunca el de adversario leal, y combatiente digno de consideracion.

Como se vè se prescinde de la acusacion formulada ó se acude á medios reprobados para sacar la cuestion de su verdadero terreno.

El Dr. Elizalde será todo lo que quiera el organo del Presidente: sus juicios poco le importan. Pero de esto no se trata.

Es cierta la acusacion hecha por el Presidente? ¿Insiste en ella ó nó.

¿Hay ó no calumnia? ¿Probada la calumnia queda ó no degradado el que á sabiendas la formuló? Esto es lo que debe discutirse.

Prescindir de esto, acudir al insulto á la injuria, es hacerse montonera y la calificacion es mas apropiada para los que tal hacen.

Sigan en este camino y veremos de que parte se pone la opinion al pais.

Con gritos insensatos y provocaciones tontas no se convence á nadie.

El primer arañazo.

Mucho antes del mes de empezar la presidencia de Sarmiento, ya la paz doméstica del ministerio se interrumpe con las primeras voces de la discordia.

El "Eco de Córdoba" se encarga de dar el primer arañazo conyugal.

¿Recuerdan vds. el "Eco de Córdoba"?

Es el diario de aquel diputado cordobés que no queria que el Congreso opinase sin licencia del Sr. Sarmiento, á quien llamaba: el *Poder Ejecutivo* que viene.

Pues este mismo 'Eco' publica como su primer editorial una correspondencia de Buenos Aires escrita el 24 de Octubre, es decir, 12 dias despues de recibirse Sarmiento, y a virtud de la que colocándose el 'Eco' en las filas de la oposicion mas radical al Ministerio le califica de *imposible*, completamente antipático heterogénico.

Hé aqui el artículo del 'Eco':

«El pais, fijos los ojos en él, esperó su programa y la oposicion reclutada en las filas de los descontentos desde cuatro meses antes, quedó desorientada con el discurso del nuevo presidente de la República que dejaba las cosas en el estado en que se encontraban y abundando en promesas alagadoras, marcaba los nuevos rumbos que iba á imprimir á la sociedad argentina.

«Hasta aqui todo marchaba bien y el pueblo esperaba con impaciencia el nombramiento del Ministro Nacional que, imprimiendo todo carácter definido al gobierno que se iniciaba arrojase nueva luz sobre la marcha futura de la nueva administracion.

«El decreto, nombrando á los miembros del Gabinete, salió á luz y hubo un momento de confusion en las filas de amigos y enemigos, sostenedores y oposicionistas.

«Aun cuando la voz del pueblo habia indicado de antemano con variaciones insignificantes, la composicion del nuevo ministerio, el decreto cayó como una bomba aun sobre el mismo partido sarmientista.

¿Podia satisfacer acaso ese ministerio las esperanzas encarnadas en el señor Sarmiento?

"Siento decirlo, SS. RR., pero, dispuesto á quebrar el prisma de partidario y juzgar sin pasion los actos de la nueva administracion, me veo en la necesidad de confesar que el ministerio nombrado por Sarmiento, *estaba muy léjos* de satisfacer las justas aspiraciones de los que teniamos derecho para exijirle que llevase á su gabinete hombres de fé reconocida, que saliesen de nuestras filas y en quienes tuviésemos plena y absoluta confianza.

"Los hombres del ministerio nacional responden á estas necesidades?

"No juzguemos en detalle á los miembros del gabinete: por mas honorables que ellos sean, individualmente hablando; por mas que se encuentren entre ellos dos hombres tan eminentes como Velez y Gorostiaga, la verdad es que los ministerios se juzgan en conjunto, se aprecian, no segun los rasgos aislados que le componen, sino segun la fisonomia compacta que presentan á los ojos del observador.

"Y la razon es muy sencilla: los ministros no obran aisladamente: un vinculo de la solidaridad de los actos de cada uno.

"Si esto es indiscutible, claro es que la apreciacion individual de los ministros en detalles á nada práctico conduce y por esto es que me abstengo de presentar á los lectores del 'Eco de Córdoba', algunos bocetos de las fisonomias ministeriales.

"Sentada esta base de criterio, ha llegado el caso de preguntarnos: ¿que significado politico tiene el ministerio del Sr. Saemiento?

"Hay una condicion absolutamente indispensable para la composicion y duracion de un ministerio, esta condicion es la *unidad* ó mas bien dicho, la identidad de sus miembros, en las aspiraciones, fines y tendencias politicas.

"Esas aspiraciones, fines y tendencias, imprimen caracter á un ministerio, le dán tono y colorido é indican suficientemente el significado politico de su composicion.

"Un ministerio sin esta identidad es un ministerio imposible, en que los elementos contrarios no tardan en chocarse, produciendo su disolucion.

"Ahora bien, existe esta condicion indispensable en el gabinete del Sr. Sarmiento?

"Hombres salidos de filas distintas, educados en escuelas que se rechazan las unas á las otras, apegados á tradiciones que, incrustadas en su carácter, forman en ellos segundas naturalezas que se contrarian, *crudos* los unos por organizacion, *cocidos* los otros por sistema, ¿pueden acaso formar un conjunto armónico que se mantenga compacto, al traves de los graves problemas de la organizacion nacional?

"Y qué es el ministerio actual sino una masa incolora, sin afinidades entre sus miembros, privada de carácter solidario destituida en fin de significado politico?

"Gorostiaga sale de las filas del partido llamado *federal* y se sienta en los acuerdos de gobierno, al lado de Velez Sarsfield que pertenece y ha pertenecido á las filas del partido liberal de la República, Mariano Varela y Gainza, ardientes sostenedores del *crudismo* ván á codearse con Velez y Gorostiaga y llaman cólega á Avellaneda que formaba en las filas de Gutierrez, Chassaing y de todos los mas entusiastas *cocidos*.

"Que significa esta amalgama de elemnetos contradictorios? Nada, absolutamente nada.

"Y nosotros no teniamos derecho acaso á exijir de Sarmiento, vuelvo á repetirlo, el nombramiento de un gabinete surjido del seno de nuestro propio partido, con tintes definidos y que, respondiendo á nuestras esperanzas, diera á los problemas nacionales la solucion que buscábamos y por la que combatimos tanto en la pasada lucha electoral?

"El nombramiento de ese ministerio es un paso completamente antipolitico que á nadie ha satisfecho en conciencia.

"No perdemos por eso la confianza en el Sr. Sarmiento: él ha de comprender la imposibilidad en que se encuentra de proseguir con ese «gabinete imposible», y volviendo sobre sus pasos, ha de robustecer la fé en los que le han elevado.

"En cuanto al ministerio actual, él está sometido á un dilema forzoso: ó *se disuelve completamente* ó las personalidades ministeriales, abdican el crédito de toda su vida, se confunden y dejan absorver por una sola individualidad.

"Quizá me equiveque, SS RR., pero en todo caso *conmigo se equivoca todo el pueblo* á quien el ministerio en conjunto es *completamente, antipático* y que comprende instintivamente la verdad del dilema."

Ya pareció el peine.

Véase el acuerdo espedido por S. E. el Sr. Valenton Sarmiento y por su no menos S. E. don N. Gainza.

Resulta de este acuerdo, que apesar de las diabluras del doctor *Mandinga*, el general Urquiza ha hecho "pito catalan" al gobierno nacional.

S. E. Urquiza tiene á bien reirse de Sarmiento, como los pilletes de Buenos Aires.

Ojo y oido á la caja.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1868.

ACUERDO.

No habiendo cumplido el general Nicanor Cáceres con la promesa que hace en su nota dirigida al ministro del interior fecha 22 de octubre de presentarse á responder ante un consejo de guerra de los cargos de que ha sido acusado, prevéngase al mencionado Caceres que debe presentarse en esta ciudad hasta el 20 del corriente, en la inteligencia que si no lo verifica, las autoridades nacionales y provinciales procederán á su captura en cualquier parte del territorio de la República en que se encuentre, debiendo seguirse la causa en rebeldia al general Cáceres en caso que no se presente ó no sea aprehendido,

A sus efectos comuniquese al general don Emilio Mitre y á los gobiernos de Entre-Rios y Corrientes.

SARMIENTO,
MARTIN DE GAINZA.

El doctor Segura.

Recibió su grado de doctor en medicina el jóven German Segura, disertando brillantemente sobre el cólera.

El doctor Segura era uno de los estudiantes mas distinguidos de la Facultad.

Damos á este amigo una sincera felicitacion.

Renuncia del Sr. Rojas

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1868.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion Teniente Coronel D. Martin de Gainza.

En 22 de Febrero del año anterior hize renuncia de los empleos de Guarda almacen de Guerra y oficial mayor que me fueron confiados por el Superior Gobierno en esta Comisaria General de Guerra, fundada en motivos que no es del caso referir ahora; el señor comisario (finado Albarracin) despues de elevarla al conocimiento del Gobierno, me pidió á su nombre que la retirase y continuase en esos destinos hasta la terminacion de la guerra del Paraguay en que estaba comprometido el pais ó hasta que concluyese el periodo constitucional del Gobierno del General Mitre, manifestandome igual deseo por su parte, interesando para ello mi patriotismo; accedi gustoso á lo solicitado, sin embargo del perjuicio que originaba esto á mis intereses particulares, por corresponder á la confianza y deferencia que me dispensaban mis superiores.

Pero hoy que la guerra del Paraguay toca á su término glorioso y que ha cesado la administracion del General Mitre, me creo desligado de mi compromiso y es por lo tanto la oportunidad de presentar por segunda vez mi renuncia, la que espero se servirá V. E. aceptarla, nombrando las personas que han de reemplazarme en esos puestos, para hacer entrega bajo inventario de las existencias confiadas á mi cuidado.

Al retirarme Sr. Ministro, de la Comisaria de Guerra, despues de ocho años en cuyo tiempo he desempeñado distintos empleos, llevo la satisfaccion de haber cumplido con mis deberes y que actos todos en el cumplimiento de mis obligaciones han merecido la mas completa aprobacion de mis superiores, debiendo hacer presente tambien, mi sincera gratitud por las atenciones y consideraciones con que he sido honrado por el Superior Gobierno en las distintas épocas en que he estado al frente de esta Reparticion.

Dios guarde á V. E.

Cárlos M. Rojas.

—

Buenos Aires, Obtubre 31 de 1868.

Al Sr. Oficial Mayor de la Comisaria General de Guerra y Marina D. Cárlos M. Rojas.

He recibido la nota de V. fecha 28 del corriente, haciendo renuncia del puesto que desempeñaba en esa Oficina.

En contestacion se hace saber á V. que el Gobierno la acepta, quedando plenamente satisfecho por la contraccion con que se ha desempeñado, durante el tiempo que ha estado á su cargo esa reparticion.

Dios guarde á vd.

MARTIN DE GAINZA.

Destitucion del Coronel Machado.

El Gobierno Nacional no ha hecho sentir hasta ahora su accion por ninguna medida creadora, su rol ha sido por el contrario hasta ahora completamente desquisiador y disolvente.

Despues de haber provocado con una serie de actos y de medidas imprudentes la guerra civil y el desconcierto en la República, se propone ahora herir los intereses mas caros y mas útiles de la Provincia de Buenos Aires.

Esas destituciones en masa efectuadas por la nueva Administracion y en las que no se ha consultado ni la idoneidad ni la honradez de las personas que ocupaban los puestos politicos, sino el deseo de satisfacer una venganza mezquina sobre los opositores á la candidatura del Sr. Sarmiento, nos dá la medida de la altura de un Gobierno que todo lo sacrifica á las exigencias ambiciosas de partido.

El Coronel Machado ha prestado los mas importantes servicios en la defensa de la Frontera, ha sabido conquistarse un prestigio merecido en la campaña por su celo y por su actividad infatigable en el servicio público, ha acreditado su valor en cien combates en que ha escarmentado á los indios arrebatándoles el fruto de sus depredaciones, tiene la estimacion y la confianza de todos los estancieros del Sud, tiene la practica y la inteligencia necesaria para el dificil puesto que ocupa, pero ha sido amigo de la administracion pasada, y es necesario destituirlo por ese crimen imperdonable á los ojos del Sr. Sarmiento.

El Sr. Campos que lo sostituye ha sido partidario del Sr. Sarmiento, es necesario recompensar su adhesion—Nada importa que el Sr. Campos sea completamente desconocido en el Sud, que no tenga competencia alguna para la guerra de Frontera, ni el prestigio ni las calidades necesarias para desempeñar ese puesto. Nada importa que sufran los intereses morales de la Provincia, nada importa la seguridad y la vida de los estancieros del Sud garantidos hasta hoy por el Coronel Machado. El Sr. Sarmiento necesita alli un partidista, no un defensor de los intereses públicos. Si ese cambio produce consecuencias funestas faciles de preveer, si contraria la opinion de los mas notables estancieros del Sud con cuya estimacion cuenta el Coronel Machado, si debilita el nervio y el vigor de la defensa de la Frontera, nada importa.

El Sr. Sarmiento dirá *con su pan se lo coman*.

No queremos hacer recriminaciones estériles, el mal está hecho, y no depende denosotros el evitarlo,

Pero el Sr. Sarmiento será responsable ante la Provincia de Buenos Aires de todos los males que sobrevengan, de todas las depredaciones de los indios en una frontera que habia sido hasta hoy perfectamente guardada y atendida, y de todos los perjuicios que vá á traer al Sud la distitucion hecha en un gefe honrado y prestigio, infatigable en el cumplimiento de su deber, sin que la haya motivado una causa justificada.

Entretanto el Coronel Machado encontrará en la estimacion de sus comprovincianos, en la conciencia de su deber cumplido, y en la justa gratitud de los estancieros todos del sud, una compensacion al desaire injusto con que han sido recompensados sus servicios por el nuevo Gobierno Nacional.

Correspondencia de Mattos.

Corrientes, Octubre 29 de 1868.

Sr. D. José M. Gutierrez.

Apreciado amigo:

Aunque es conocida por desgracia, la general indiferencia que en la República Argentina se mira la marcha de la guerra que en desagravio de la dignidad nacional ofendida sostienen los aliados contra el Paraguay, á tal punto que mas interesa un chisme de barrio en los últimos rincones de Buenos Aires, que un combate dado y sostenido con el mayor vigor, sin embargo, por deferencia á las pocas personas que aun recuerdan á los que tan lejos de su hogar combaten, sufriendo con la resignacion de mártires la fatiga y los peligros, sin desanimar jamas, he resuelto continuar mandándole los datos que pueda recojer, para que vd. los publique.

En mi última carta, si bien recuerdo, creo haberle dicho que las noticias que le mandaba me las habian dado en este punto, y que apesar de tener confianza en quien me las trasmitia no las garantia aun, puesto que en asunto de guerra soy discipulo de Santo Tomas—véer para creer.

Ahora que he visto y puedo garantirle cuanto aqui oigo, empezemos pues, pero en el órden en que ha hecho mi viage.

Raro es el vapor que sale de Corrientes que no vaya completamente cargado de mercaderias para el ejército y con tantos pasageros cuanto puede acomodar.

Entre esto que en su totalidad son negociantes, se cuentan por docenas las mujeres, á quien las esterlinas hacen figarse poco en el color mas ó menos claro de los soldados de la alianza.

Si hablo de esa imigracion voluntaria es por que ella es hoy en tal escala que puede afirmarse con toda seguridad no encontrarse en Corrientes una persona para conchavarse como sirvienta por precio alguno.

Corrientes va pues quedando despoblado cada dia.

El primer punto en que tocan los vapores es el Cerrito, que solo se conserva porque alli estan los magnificos talleres de reparaciones navales mandados establecer por el Almirante Tamandaré, obra de un loco, como se dijo entonces, y á quien el tiempo ha venido á dar razon en todo y por todo, y que será tan loco como quieran sus gratuitos enemigos pero que en sus vistas sobre la duracion y genero de esta guerra no se ha equivocado, queriendo mas bien sufrir los reproches de sus enemigos, que sacrificar los intereses que su pais le habia confiado, sacrificando tambien los de la alianza y de la humanidad.

Curuzú y Curupayti, como Itapirú, Estero Bellaco, Tuyutí, Potrero Piris, Lineas Negras Boqueron, Tuyucué, San Solano, Pare Cué, Establecimiento, Potrero Avellay Arroyo Hondo, son hoy desiertos en que algunas simples cruces de madera piden al raro pasagero que por alli trancita un recuerdo para los que sucumbieron.

Humaitá convertida en un monton de ruinas; ofrece sin embargo otro aspecto, puesto que alli existen aun tres batallones brasileros ademas todas las reparticiones del ejército brasilero y los hospitales.

Puede calcularse esa poblacion (esceptuando los enfermos cuyo número varia) en cuatro mil almas, mas ó menos.

Saliendo de Humaitá, ó antes casi frente á ese punto, hay sobre el Chaco diversas ruinas de fortificaciones, en que tuvieron lugar varios combates, antes y despues de haber desocupado los paraguayos su renombrada plaza de guerra.

Dejaré de hablar de esos puntos porque no los he visitado, lo mismo del Timbó.

En el último me dicen que existe una pequeña guarnicion brasilera.

He aqui los puntos de mas nombradia que hay sobre la costa paraguaya, con su distancia aproximadamente por el rio, tomando el término medio de la marcha del vapor.

Humaitá		
Timbó	1 3/4	leguas.
Tayi	3	"
Villa del Pilar	4	"
Tacuaras	7	"
Tebicuary	2	"
Aquino	1	"
Villa Franca	4	"
Agatapé	3	"
Formoso	5	"
Mortero	2	"
Orangel	2	"
Iparaby	3	"
Lobato	3	"
Villa Mercedes	3	"
Santos Rosa	4	"
Las Palmas	4	"
Distancia de Humaitá á Palmas	52	"

Cualquiera creeria al leer este catalogo de nombres que el Paraguay es un pais muy poblado en su litoral, pues no es así.

Si se esceptua la Villa del Pilar, que será poco mas ó menos como Chascomus en la Provincia de Buenos Aires, con la diferencia de ser su vejetacion mas hermosa, debida en parte á los bosques de naranjos, los demás puntos son guardias casi todas inferiores al Hueco de Cabecitas en Buenos Aires.

No hay exageracion en lo que digo. Dos ó tres casas de paja, un escudo paraguayo con el consabido lema "Paz y Justicia" y un tronco bien fuerte alli cerca como para dar razon al lema, hé ahi lo que se llama un pueblo.

Segun los cuarteles que allí existen, las guarniciones poco podrian esceder á cincuenta hombres, que además de trabajar para el Estado, tenian que sembrar para mantenerse.

En este trabajo eran ayudados por las mugeres.

Estamos pues, amigo, si Vd. ha tenido la paciencia de seguirme en esta perigrinacion, en la Guardia de las Palmas, punto distante dos leguas aproximadamente de la Angostura, que es la posicion fortificada que ocupan los paraguayos.

El terreno en que están acampados los aliados no puede ser peor. Todo lo que antes he visto en el Paraguay son rosas respecto á este parage.

La distancia que separa á los aliados de los paraguayos son esteros inmensos, y grandes represas de agua, un profundo arroyo, y del otro lado dos lineas de fortificaciones, la primera sobre el borde del arroyo, convertido en un rio por las represas hechas, y las segundas sobre las cimas de los cerros que cortan toda la estencion del horisonte.

¿Quiere ahora vd. algunos datos sobre el comercio de este punto que provisoriamente ocupa el ejército? Pues bien, hay en el rio, entre los fantones de los proveedores y los primeros de la escuadra, mas de 270 buques mercantes, y en tierra como tres mil carpas y casas de negocio.

Nadie se imajina las pérdidas que deben resultar de una tal aglomeracion de mercaderias en un campamento, en que el barro llega hasta los juanetes dentro de la mayor parte de las casas.

El cólera sigue, muy especialmente en las fuerzas que pasaron al Chaco, compuestas de brasileros á las órdenes de Argollo. No hay sin embargo la mortalidad que se decia. En las Palmas y Humaytá son ya muy pocos los casos.

Creo que mucho ha contribuido para que haya mejorado el estado sanitario, la buena alimentacion que recibe el ejército, puesto que ya tiene carne fresca tres veces por semana, gracias á los esfuerzos de D. Anacaris Lanus, que no ha ahorrado gastos para poder obtenerla, aunque es obra de sus manos, en razon de las grandes distancias, y caudalosos rios y arroyos que tienen que atravesar las tropas de ganado para llegar á Palmas. Es falso lo que se ha dicho de haberse sentido fuerzas paraguayas á retaguardia del ejército aliado.

La caballeria destacada con el objeto de reconocer el terreno y observar lo que habia ha tomado algunos desertores tanto paraguayos como arjentinos y brasileros que en *entente cordiale* se entretenian en robar lo que podian.

Respecto á operaciones de guerra, hé aqui lo que se ha hecho, pasar y repasar los encorazados frente á la bateria de la Angostura y subir algunos de ellos arriba de la Asuncion.

En este ejercicio hay siempre algunos hombres fuera de combate.

Las primeras veces para pasar la Angostura esperaban los encorazados la noche. Dias pasados se determinaron empero á pasar á las diez de la mañana, y lo efectuaron con tanta felicidad que pudieron pescar cuatro grandes torpedos que los paraguayos habian colocado en la canal para hacer volar algunos buques lo q' quizas hubiera sucedido si pasan de noche, pero Dios quiso que tan luego se tomase entonces la determinacion de pasar de dia, quedando sin efecto y en poder de los aliados los torpedos.

El camino del Chaco se va abriendo con gran dificultad, pues hay esteros y lagunas que cegar, asi como grandes bosques que cortar:

Mucho se exasperan (los mariscales por supuesto) de que sea con tanta morosidad efectuado ese trabajo. Otra cosa es con guitarra, amiguito. Si ustedes tuviesen que abrir un camino de cuatro leguas de estencion por entre montes espesos en terrenos anegadizos como los del Chaco, ya veriamos como andaban.

Dia á dia pasan nuevos contingentes al Chaco.

Me aseguran que el ejército argentino seguirá embarcado, para cuando llegue el dia atacar las posiciones de Lopez. Yo, querido amigo nada creo de todo lo qúe por ahi se dice respecto á planes de operaciones, pues Caxias segun afirman los que gozan de sus gracias guarda la mayor reserva en lo que hace perfectamente bien,

Abrigo la creencia de que el 25 de diciembre ya estaremos instalados en la Asuncion, como la abrigo tambien de que Lopez se retirará con todas sus fuerzas al interior, donde hará como pueda la guerra de recursos.

De esta opinion hay muy pocos en Buenos Aires, lo sé, pero esó consiste en que todos sacan en parangon las guerras de recursos que se han hecho en el territorio argentino y en el Oriental, echando de menos como es consiguiente la caballeria, elemento que falta á Lopez es cierto pero que está contrabalanceado por la escabrosidad del terreno á que tendrán que seguirlos los aliados, y por proverbial sobriedad de los paraguayos que los hace, bajo ese aspecto, uno de los mejores soldados del mundo.

No vayan vds. á creer ahora que me he vuelto Lopezguayo, no lo soy, pero me gusta siempre decir lo que pienso.

Aun se encuentran en las Palmas las cañores inglesas, francesas é italianas.

Como soy muy poco entendido en diplomacia no es estraño que encuentre poco simpatico el rol que esos buques de naciones tan respetables hacen alli.

Si siquiera fuesen á la Asuncion, vaya con Dios, pero en un puesto tan incómodo como es el de las Palmas, sin objeto aparente puesto que por mas que asegure que Lopez va á mandarles sus nacionales yo no lo creo, me hacen esos buques el efecto de algunos que tienen por costumbre ir de visita cuando uno se ocupa en mudar de casa, y se dejan estar alli hasta que salga la última silla.

Esta critica porsupuesto no la hago á la oficialidad de dichas cañoneras, cuya hidalguia respeto, sino á los gobiernos que tales ordenes competen.

Vd. habrá estrañado mi amigo, que nada le diga de la politica interna de Corrientes, pues amigo no lo estrañe, mi silencio es internacional.

Desconociendo los hombres y las cosas de esta Provincia, temo que mi corazon mas que mi cabeza tome parte en la construccion de las frases, y cometer alguna injusticia.

Mañana vuelvo á Palmas y de alli si sigo disponiendo del humor y salud que hoy tengo le participaré siempre lo que ocurra.

Su afmo. amigo.

Manuel A. de Mattos.

Correo de Cuyo.

Diarios recibidos el Zonda, la voz de Cuyo y el Constitucional.

Ultimas fechas 15 de Octubre.

SAN JUAN.

El Gobernador Zavalla regresó á la capital despues de haber visitado el Departamento de Jachal y haber provisto á su mejor defensa, para en caso que fuera atacado por la montonera.

Segun el Zonda, el Sr. Zavalla no ha encontrado mucho entusiasmo en su arribo en la Villa de Jachal.

En este punto dejó el Gobernador una division de 260 hombres, la que podía ser engrosada hasta 600 si los montoneros de la Rioja amenazaban perturbar la tranquilidad de la Provincia.

—El Diputado Correa habia sido arrestrado por el Inspector General de Armas, á consecuencio de ser el primero Comandante de un Regimiento y no haber obedecido una órden.

—La division entre el partido liberal es cada dia mas honda.

—Dos Sres que habian sido electos Diputados á la Legislatura, han sido rechazados por no ser ciudadanos argentinos.

Un diario, defendiéndolos, dice que tienen cartas de ciudadania desde hace mucho tiempo dada por el Gobierno Nacional.

—El 5 reasumió el mando gubernativo el Sr Zavalla.

--El Gobierno convocó á los ciudadanos incribirse en el Registro civico.

--Sigue debatiéndose por la prensa la cuestion Senador.

--Ha aparecido un pasquin manuscrito que se llama la Lechuza.

--La Policia invitó á que la poblacian embanderara las casas y las iluminase en la noche de los dias 11, 12 y 13 del corriente como una prueba de simpatia hácia Al Ben Racin.

MENDOZA.

La Legislatura sancionó una ley sobre la manera de compeler al pago á los deudores morosos del Fisco.

Se dió un baile en obsequio del Moro.

--De San Luis no hemos recibido el Boletin.

CARTA PARTICULAR.

A última hora retiramos los trabajos de la redaccion para dar lugar preferente á la publicacion de una carta y un boletin remitido desde las ruinas de la que fué un dia Ciudad de Quito!

Damos las gracias al señor Jameson por habernos facilitado ambos documentos que el público leerá, si bien para poseerse de un justo dolor, tambien para dar cabida á la mas justa compasion.

Quito, Agosto 19 de 1868.

Sr. D. Quillermo Jamcson:

Mi muy querido hermanito.

Hasta ahora no vuelvo en mi, te escribo esta con las manos trémulas como una moribunda. El dia Sábado 15 de Agosto á la una y media de la mañana, hora en que todos disfrutabamos del mejor sueño, fuimos sorprendidos por un terremoto el mas fuerte que yo he esperimentado y muy largo. Este fué sucedido á pocos instantes por tres temblores mas, siendo cada uno de estos tan fuerte que ya no teniamos duda de quedar sepultados bajo las ruinas. Los cortos intervalos que habian en los sacudimientos consecutivos, parecian mas bien treguas que cada temblor se tomaba, para tomar aliento y envestir á la víctima con mayor impetu, hasta que logró su intento convirtiendo en escombros á la antigua y hermosa Ciudad de Quito. Pocos momentos han sido bastantes para que desaparesca una Ciudad de tantos siglos, cuyos edificios eran monumentos de la antiguedad, que sorprendian al viajero de las modernas capitales de Europa: pues ya no tenemos ni una iglesia donde oir misa, ni una sola campana ha qnedado en alguna torre que llame á las almas aflijidas á recibir algun consuelo en el templo del Señor, las misas se dicen en las plazas, los confesionarios tambien á campo y por fin todos los habitantes viven en las huertas, plazas, en los campos, nadie puede resolverse á vivir en los restos de sus habitaciones porque los edificios que existen están muy averiados, y anegados de agua para completar la obra, pues desde el dia del terremoto llueve á torrentes todas las tardes, y los temblores siguen constantes, pues desde el sábado hasta hoy Miércoles que son cinco dias, no cesa de temblar; la gente está tan tímida y alarmada, que en cada movimiento despliegan llantos, gritos y alaridos, que es de suponer haya llegado el dia del juicio, y con mas razon con la horrible noticia que hoy ha traido un posta de Ibarra anunciando al Gobierno que este pueblo víctima de la misma catastrofe, fué reducido á polvo lo mismo que Olavalo, Gotache é Inbalbura calculando las pérdidas en estos pueblos de veinte mil habitantes, las pocas personas que han sobrevivido, han salvado en los potreros, en donde se están muriendo de hambre, desnudos con ías cabezas rotas fracturadas las piernas, y por fin arruinados, nada existe de esos pueblos, hoy mismo sale el Gobierno con cuatro médicos y recursos para esos infelices.

No se como te escribo tanto, estoy tan asustada que me considero en capilla pronta á morir: te escribo sentada en medio del jardin, recibiendo en la cabeza el fuerte sol del medio dia, en esto conoceras cuanto te quiero, Todos nosotros hemos salvado felizmente: nuestra casa está al caerse, no ha quedado ni un solo cuarto seguro, pero esto no importa con tal que Dios se compadezca de nosotros y nos salve de este peligro.

Tu fiel hermana.

Manuela Jameson.

Zonda.

Revista del Pacifico.

Estados Unidos de Colombia.

PANAMA.

El choque entre los batallones 'Panamá' y 'Santander', que tanto se ha profetizado por todos los habitantes de esta ciudad y que era tan lójico esperar en fuerza de los frecuentes desagrados habidos entre los gefes y oficiales de dos cuerpos, tuvo al fin lugar en la mañana del 29, como á las diez del dia.

Hé aqui como han pasado estas ocurrencias, de las cuales una hemos presenciado nosotros y otras nos han sido referidas por personas fidedignas.

Los gefes y oficiales del batallon 'Panamá' se habian puesto de acuerdo y señalado una hora del dia 29 para desarmar el batallon 'Santander'. Nombraron distintas comisiones y al llegar la hora convenida cada uno ocupó su puesto. Tan bien combinado estuvo el plan, y tan felices para los autores del movimiento fueron las circunstancias que lo acompañaron, que en pocos minutos consiguieron el fin que se proponian, y que sin la desgraciada muerte del capitan señor Uladislao Meza y de los dos heridos que hubieron, nada habria que lamentar hoy. Y hablamos del señor Meza únicamente porque aunque se ha dicho que murió tambien un sargento Amaya, personas que deben estar bien informadas nos han asegurado de un modo positivo que tal muerte no tuvo lugar.

Tomado el cuartel y presos la mayor parte de los oficiales y soldados que componian el batallon 'Santander' aún quedaba todavia algo por hacer.

El Presidente Provisorio General Fernando Ponce, con el General Timoleon Meza, habian partido para Colon el dia anterior y debian regresar en el primer tren que llega á esta ciudad á las diez y media ú once de la mañana. Era uno de los principales propósitos de los que iniciaron y llevaron á feliz término el movimiento del 29, apoderarse del general Meza y estrañarlo del pais: si no hubiera conseguido esto no habrian cumplido su programa.

Designóse entonces una comision para que, situada en la estacion del ferro carril, prendiese al señor Meza á su llegada. Los designados cumplieron su mision. Preso el General Meza el movimiento habia obtenido su *pase* y estaba confirmado en la capital y por consiguiente en el Estado.

El Presidente Provisorio que venia de Colon con el Sr. Meza; fué llevado entonces al cuartel y victoreado.

Ecuador

EL TERREMOTO DEL 16 DE AGOSTO, IBARRA, OTAVALO, COTACACHI

Guayaquil, 2 de Setiembre de 1868.

Las noticias de esta república no hacen sino confirmar las traidas por el anterior vapor. El desastre ha sido, pues, completo en Otavalo, ibarra y Catacachi, y puede calcularse que apenas habrá quedado una tercera parte de sus habitantes.

En Otavalo y Cotacachi, sobre todo, ha sido mas fuerte el desastre. No ha quedado piedra sobre piedra, el terreno está partido y destrozado en todas direcciones; gran parte de los potreros convertido en ciéganas y pantanos casi intransitables; las colinas rotas y desplomadas; en una palabra, todo revuelto y como si las capas inferiores de la tierra se hubiesen sobrepuesto á las superiores. Los infelices que han podido sobrevivir se hallan en completa desnudez y careciendo de todo recursos, y muchos sepultados bajo los escombros, perecen por falta de auxilios oportunos.

Los caminos que ponian en comunicacion los pueblos de hacienda de la banda ocidental se hallan intransitables, por estar cortados con anchos y profundos barrancos. Las margenes del Ambi se han derrumbado llevaudo consigo los plantios de cañas de azucar y aun las habitaciones. Formidables aludes de piedra y tierra desprendidas de las cordilleras del Cotacachi han corrido hasta los planos inferiores cubriendo todo de ruinas y de desolacion. Del Imbabura ha brotado en su falda setentrional un torrente de lodo que ha formado pequeñas colinas. A la inundacion de lodo siguióse otra de agua que se aumenta cada dia. Se creia que Ocampo era el foco del cataclismo, pues alli se notan grandes derrames de materias bituminósas.

Los temblores y los derrumbes seguian. Las pocas jentes que se han salvado del terremoto se hallan aterradas, esperando morir, ó arrasadas por la horrible fiebre que producirán los miasmas pestilenciales ó sepultadas en las grietas que abren los temblores.

Para atender á tanta desgracia el gobierno ecuatoriano hacia colectar fondos entre el vecindario de los pueblos que habian escapado de los desatres.

Creemos de grande interes actual las siguientes noticias descriptivas de los principales pueblos de esta república que han quedado completamente destruidos por consecuencia del terremoto del 16 de Agosto último.

Las tres poblaciones cuyos nombres encabezan las presentes lineas, hacian parte de la provincia de Imbabura, siendo todas ellas cabeceras de canton, y la primera además, capital de la misma provincia

Ibarra estaba situada á 21 leguas de Quito en una hermosa planicie, á 2,219 metros sobre el nivel del mar, entro los rios, Taguando y Ajavi, á los 21 minutos de latitud setentrional y 26 minutos 41 segundos de longitud oriental. Temperatura media, 17 grados 21 minutos. Fué fundada en 1606 por don Miguel Ibarra, presidente de la audiencia de Quito. Eran sus calles anchas y rectas; sus casas cómodas, construidas de adobe con cubierta de teja y algunas con dos pisos. Los edificios principales eran: la matriz que, segun Alcedo, podia pasar por catedral en cualquier parte; el antigno colegio de Jesuitas; los templos y conventos de Santo Domingo, la Merced, San Agustin y San Francisco; el monasterio de la Concepcion; la casa de gobierno; el hospital, y un hermoso cementerio. Su poblacion ascendia en 1858, segun Villavicencio, á 13,000 almas; de manera que calculando solo en 25 por ciento su aumento de los diez años trascurridos, resulta que su poblacion actual era de 16,000 habitantes, de los cuales se calcula que han parecido bajo los escombros 13,000.

Otavato estaba situada al oeste de Ibarra, en un plano, en medio de los riachuelos Botan y San Sebastian, y era regada de agua por machas acequias. Su posicion era de 13 minutos, latitud setentrional y 21 de longitud oriental, en una altura de 3,047 varas sobre el mar. Fué fundada por los españoles en 1534 sobre la misma que encontraron cuando la conquista. Tenia sus calles rectas, y casas de adobes cubiertas de teja, algunas de dos pisos. Era un lugar pintoresco por sus hermosas huertas con cercados de mora (especie de frambuesa superior) siempre verdes. Sus principales edificios: la matriz, la guardiania de de San Francisco, el templo de la parroquia de San Luis y la capilla del Molino. Su poblacion que en 1858 ascendia á 8,000 almas, segun Villavicencio, debia ser ya de 10,000, siguiendo la hipótesis del 25 por ciento de aumento, y se cree que la mortalidad proveniente del terremoto ha sido de 6 á 7 mil personas.

'Cotacachi', situado al Norte del Otavalo, era un pueblo de bastante estension y con muchas buenas casas, cubiertas de teja. La mayor parte de la poblacion, cuyo total no nos es conocido, se componia de indios, que eran de color blanco y bien formados, y las mujeres de facciones bellisimas.

La poblacion reunida de los tres cantones era de 65,564, almas, segun el cuadro anexo á la memoria del ministro del interior. año de 1867; de suerte que, á ser exacto el cálculo que solo da por salvada la tercera parte de los habitantes, los muertos ascenderian á la espantosa cifra de 43,000 ! ! ! Consolémosnos con la esperanza de que ese cálculo resuelte errado por exeso.

La provincia de Imbabura, al decir de un inteligente jeógrafo nacional, por la veracidad de sus producciones, la hermosura de sus campos, y la variedad de sus frutos, era la mejor de la República. Sus producciones naturales, que en los terrenos frios ó templados eran las mismas que las de la provincia de Pichincha, eran, ademas, en los calientes, el algodon, la caña de azúcar, el naranjo, el limonero, el ganado, el plátano la granadilla (fruta desconocida en Europa), el guanábano, y pastos abundantes para el ganado, principalmente para el ovejano, en cuyos radiles se distinguian yá bastantes merinos. era alli donde se trabajaban los azúcares con mas abundancia y perfeccion, dándose algunos tan blancos y cristalizados como los mejores de Europa. Los chales, ruanas de algodon ó lana, ó mezclados entre algodon y seda, las macenas y los bordados de hilo, eran principalmente los productos de la industria de los ibabureños. Tejian igualmente bayetas, jergas, jerguetas, bayetones, lienzos, etc. Habia montadas y en constante actividad dos grandes máquinas hidráulicas de tejidos, las cuales han quedado envueltas en la comun calamidad.

Faltan palabras para describir tan enorme devastacion ¡Faltan lágrimas para llorar sobre tantos despojos! Nó hay imajinacion que alcance á representarse en toda su magnitud y en todo su horror ese mundo de escombros cubriendo un mundo tambien de cádaveres! Prosternémonos delante del Supremo Ordenador de todas las cosas, y pidamos el desaanso eterno para las almas de los que duermen bajo las ruinas de sus propios hogares, y la resignacion y el consuelo para los pocos que habiendo salvado de tan espantosa catástrofe, pueden decir que se han sobrevivido á si mismos!

FENÓMENO METEOROLÓJICO ESTRAORDINRRIO

Caida de un aerolito en Tennessee.

Del *Cincinnati Comercial*, fecha 22 de Agosto, estractamos la siguiente narracion:

El Martes pasado (18) cayó un aerolito notable á 19 millas de Nashville. A eso de las cinco de la tarde, algunos trabajadores de la chacra de Joshua Fulhgan, observaron en las nubes, detras de las cuales se ocultaba el sol un aspecto singular. Un resplándor rojizo se estendia sobre una negra sábana de negros nubarrones, cuyo centro parecia la boca de una fragua como de cuatro ó cinco pies de diametro, y de sus bordes partian rayos de fuego dirijidos sobre un objeto blanco que, con inacocebible rapidez descendia de la apertura.

Cuando traspasó la capa de nubes negras, no parecia que bajaba en una direccion perpendicular, sino que se deslizaba con una inclinacion de 10 á 15 grados de la plomada y su brillo crecia en intensidad á medida que se aproximaba á la tierra. Los trabajadores se encontraban como á 400 varas del sitio en que cayo el objeto, y conforme se iban acercándose á él, descubrieron que habian chocado contra un lindero de roscas, situado cerca del camino real. Los fragmentos de piedra yacian en el lugar indicado en todas direcciones y á muchos pasos de distancia. La cerca, que era de tres pies de espesor, fué destruida en una estension de cincuenta pies y las rocas removidas y despedazadas en pequeños fragmentos.

El suelo, reducido á capas sumamente delgadas en toda la estension, parecia como si hubiera acabado de pasar por un tamiz. En el sitio donde este cuerpo estraordinario chocó contra las rocas no se veian señales de la existencia de ninguna piedra, sino una especie de pasta fina, blanca harinosa y muy caliente, y el agujero en que se habia enterrado, se levantaba un vapor demasiado caloroso, para aproximarse á él. Ya están haciendose los preparativos convenientes para sacar intacto lo que aun puede rostar del aerolito.

Otro fenómeno muy singular se observó el domingo en Noshville, poco despues de media noche, bajo la apariencia de una gran lluvia de fuego, de diversos colores, semejante á la que descargan los cohetes al hacer su esplosion en el aire. El espectáculo duró como 30 segundos, durante los cuales se veian las calles de la ciudad tan iluminadas como en un dia de sol claro y refujente.

Méjico.

Las noticias de Vera Cruz alcanzan al 20 y las de la capital al 12. El 14 de agosto se habia sentido un lijero temblor de tierra en este último punto.

El jeneral Alatorre pidió últimamente 5,000 hombres de refuerzo. El jefe rebelde Lucas, está aun en las montañas y el bandido Chavez merodea en el distrito de Lagos. Bocardo y Jimenez han derrotado á los coroneles Prieto y Dominguez.

El Coronel Muñoz se ha pronunciado en Campeche ayudado por 150 indios.

Estados Unidos de Colombia.

TEMBLORES EN BUENAVENTURA Y TUMACO.

Buenaventura, agosto 28 de 1868.—Aqui tambien estuvimos en un peligro inminente de que el pueblo quedara convertido en cenizas. El 15 á las 12 de la noche, en medio de una horrorosa tempestad, y un aguacero fuertisimo, cayó un rayo en la casa de don Guillermo Andrade, y en un instante el fuego que selia en una grande llama anunció el incendió; pero todos acudimos con el mayor entusiasmo y en pocos momentos conseguimos dominar el fuego y apagarlo completamente, ocasionando solamente una gran brecha en el techo de la casa. Pocos momentos despues un fuerte temblor de tierra se hizo sentir pero sin consecuencia alguna.

Tumaco, agosto 30 de 1868—En este lugar y el de Barbacoas estamos esperimentando actualmente una especie de peste catarral y tos, que ataca con fuerte fiebre y no ha dejado de arrebatar á algunos habitantes notables de Barbacoas; han muerto el patriarca don Manuel Pio Diaz del Castillo y Pablo Cortés.

Las noticias de los horribles estragos ocasionados en la desgraciada provincia de Imbabura por el temblor del 16 del corriente que aqui tambien sentimos á la una de la mañana, son abrumadores. Por el rio Mira han bajado muchos cadáveres y animales de toda especie muertos. Segun informes de los habitantes del mismo rio, se ha dado sepultura como á cuarenta cadáveres.

(*Los Andes*)

Perú

Lima, Setiembre 20 de 1868.

Lo mas tracedental que ha ocurrido despues de la salida de la mala anterior, ha sido la ya anunciada interpelacion al ministro de relaciones estrriores sobre el estado de la cuestion española y sobre el convenio celebrado en Lóndres entre el representante de Chile y el representante de España. En la sesion 12 del actual Sr. Ministro Barrenechea se presentó á la Cámara de Diputados á satisfacer los deseos del interpelante Sr. Esponosa. Como se verá por la reseña que vamos á hacer de ese incidente, la interpelacion no ha tenido hasta ahora otro resultado que el satisfacer una mera curiosidad, sin que haya tomado otras tendencias.

El presidente anunció que el señor ministro de relaciones esteriores estaba presente para contestar á la interpelacion.

El Sr. Espinosa habló poco mas ó menos:

«El único objeto que he tenido al pedir la venida del señor ministro es para que nos instruya acerca del estado de las relaciones esteriores del Perú. Han visto la luz publica algunos documentos, pero ellos no satisfacen del todo, principalmente los que se relacionan con la guerra de España. Por esto quisiera que el señor ministro nos dijera todo lo que se pueda decir sobre el caso, ya sea en público ó en secreto.

«Desearia saber si, en concepto de gobierno, estamos en completa guerra con España ó nos hallamos en paz.

«Lo que está diciendo España prueba que seguimos en guerra: ahi estan el *Patmos* y el *Rayo*, detenidos el uno en San Thomas, y otro en Cartajena; estas son las verdaderas hostilidades, esto es, que estamos en guerra con el gobierno de España.

«Quisiera, pues, que se nos revelará el pensamiento del gobierno á este respecto.

«Quisiera saber si existen negeciaciones de paz, el estado á que estas han llegado, si las hay, y finalmente si se puede entrar de lleno en ellas, si estamos en estado de tregua, ó de hostilidad abierta con España.»

El Sr. Barrenechea (ministro de relaciones esteriores) dijo: No estamos en estado de tregua: estamos en estado de guerra.

El Sr. Espinosa: Me parece que estamos en plena hostilidad con España. Ya he mencionado los casos de los buques *Patmos* y *Rayo*.

El Sr. Barrenechea, contestó afirmativamente que sí estábamos en estado de guerra?

El Sr. Espinosa: ¿Existen negociaciones de paz con el gobierno de España?

El Sr. Barrenechea: Si, señor, todo ese está ya publicado.

NOTICIAS DIVERSAS

El vapor Tala.

La hora de salida del Tigre de este lindo vapor se ha alterado ultimamente á peticion de muchos pasageros.

El tren de las 12 1/4 del Retiro en lo sucesivo los Jueves y los Domingos, hace combinacion con la salida de dicho vapor para los puertos de Carabelas, Zárate, Baradero y San Pedro.

El Goya.

Este vapor, entró el lúnes al Tigre á cambiar el hélice que se le habia roto en el viaje.

En pocos dias estará pronto para navegar.

Las grandes evoluciones del globo.

Tal es el titulo de un folleto que acaba de publicar Mr. Felise Hement. Demuestra en él como el globo que habitamos ha sido nebulosa y sol antes de llegar á convertirse en tierra, y como en un porvenir lejano despojado de sus vegetales y animales, pasará al estado de luna.

Todo esto está espuesto en un sentido claro y elevado al mismo tiempo.

Donacion.

Mr. Hachete y ca. de Paris acaba de poner á disposicion del ministro de instruccion pública mas de cien mil volúmenes, á titulo de donativo para la obra de las bibliotecas escolares.

Los volúmenes que consisten en libros de lectura y obras clásicas, serán distribuidos próximamente entre tres mil bibliotecas escolares y comprenden las categorias siguientes. Instruccion moral y religiosa, libros de lectura corrida, cuentos morales, historia sagrada etc. 26,490 volúmenes, idioma francés gramáticas, ejercicios, autores clásicos 18 ochocientos volúmenes; geografia, 7,200 volúmenes; libros y cuadernos de aritmética y escritura 14,000 volúmenes ó cuadernos, música tres mil cuadernos, historia de Francia, historia general compendiada etc; 33,700 volúmenes.

El cloroformo y la miel.

—Acaba de adoptarse en Inglaterra un medio de sacar la miel de las colmenas. Consiste en dar cloroformo á las abejas.

Se hace uso de la sexta parte de una onza de cloroformo para una colmena de dimension es ordinarias. Una colmena grande necesita el empleo de un cuarto de onza.

Se coloca una mesa con un mantel de género grueso á dos metros de distancia de la colmena. Se pone en medio de la mesa un platito plano conteniendo el cloroformo cuidadosamente cubierto con una malla de alambre para impedir un contacto muy inmediato con las abejas. Hecho esto se saca la colmena del cajon donde se halla para colocarla encima del cloroformo.

En menos de veinte minutos lrs abejas duermen un sueño profundo; no queda una sola sobre la miel, todas se juntan en la mesa.

Sáquese entonces la miel, póngase otra vez la colmena sobre la tabla, quitese el cloroformo, y las abejas despertándose, se apresuran á buscar su morada.

Crimen

Antenoche se ha perpetado un doble crimen en un baile que tuvo lugar en la calle de San Nicolas.

El caso es el siguiente, segun los datos que se nos comunica: Un mozo vivamente apasionada, fué al citado baile con la premeditada intencion de vengarse de su amada, y aguardando el momento en que esta bailaba con el que era objeto de su distincion, le disparó un tiro de revólver sobre el corazon.

Acto continuo se disparó él dos mas uno en la nuca y otro en la cabeza que hizo trizas el cráneo.

El asesino murió instanteaneamente, y la jóven se halla gravemente herida, sin habersele podido extraer hasta ayer la bala segun se nos asegura.

(*Federalista.*)

Lejislatura Provincial

Para antiyer se citó la Asamblea General con el objeto de dar cuenta de una nota del Poder Ejecutivo convocando á sesiones extraordinarias, á fin de ocuparse de los asuntos pendientes en ambas Cámaras. No se reunió por falta de número y se citó nuevamente para ayer.

Para Montevideo.

Sale hoy á las 8 1/2 en punto de la mañana, llevando carga y pasageros el hermoso y cómodo vapor "América".

Se despacha por la agencia de los Srs. Scriano y Carrega.

Para los que deseen hacer un lindo viage y comodamente, se les presenta una magnifica oportunidad en el lindo vapor 'América'.

Lujosa caballeriza.

En la calle de Lima núm. 79 se ha establecido hace poco una lujosa caballeriza, perteneciente á nuestro amigo Corvalan.

Recomendamos á los dandys este lindo establecimiento donde se encontraran caballos de bellisima estampa no dudando que nos agradecerán esta noticia.

Puente.

D. Gregorio Soler se ha presentado al Gobierno pidiendo permiso para poner un puente sobreel Rio Salado de fierro ó de madera, por elpasaje denominado "Patrer."

El puente constará de diez y ocho varas de ancho y doscientas de largo, debiendo quedar concluido á los diez y ocho meses de aprobarse la propuesta. No dudamos que se aprobará en vista de las ventajas que ofrece.

El Coronel Reyes Medina.

El Teniente Coronel Don José Reyes Medina se ha presentado pidiendo ser considerado en la ley de 22 de Setiembre, referente á los guerreros de la Independencia.

Importante remate.

Hoy á la 1 tiene lugar el que se suspendió el domingo por el mal tiempo, de la valiosa propiedad sita en la calle del Temple con los números 2, 4, 6, 8, 10 y 12 esquina á la de 25 de Mayo y paseo de Julio.

Los pormenores de esta importante venta los puede ver el lector en la seccion de remates, de este diario, por Pablo Escalante.

Los capitalistas no deben dejar perder esta oportunidad en un negocio de tanto porvenir como es al que está destinada esta finca, por la nueva aduana y muelle en las Catalinas que está ya decretado, lo que vendrá á darle un inmenso valor en lo futuro.

Completa pacificacion de la Rioja.

Union de los dos partidos—Banqueto ofrecido al General Navarro por los dos bandos.

Cerrado ya nuestro diario llega la diligencia con las plausibles noticias de la transacion de los partidos.

El general Navarro habia invido para otro banquete para el 25, correspondiendo el que le habian dado los dos partidos. En ese banquete quedaria cellada la union.

Para mañana las correspondencias de la Rioja y las de Rupachico de Catamarca.

(*Progreso de Córdoba.*)

Salida de Vapores

Para el Salto—El vapor Rio de la Plata sale hoy á las 10 de la mañana, id. id. Oriental Yi sale mañana á las 10 de la mañana Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2.

Vapor América para Montevideo, hoy á las 8 1/2 de la mañana—Agentes Scuriano y Carrega—Cangallo 30.

El ramal á las Catalinas.

Esta importante obra que propuso llevar á cabo la direccion del ferro carril del Oeste y de la que sacará pingües resultados, parece que desde que fué aprobada la mocion ha quedado en via de proyecto, sin que se haya vuelto á hacer mencion de ella.

Es de esperar ahora que el gobierno (por ser algo temprano) no está hondamente preocupado en sus asuntos, diera una mirada sobre lo pactado y ordenara cuanto antes se iniciaran sus trabajos.

Ei camino de Córdoba á San Juan.

Una noticia dimos ha dias sobre la apertura de un camino carril entre Cordoba y San Juan y ahora agregamos que este será pronto un hecho.

D. Camilo Rojo uno de los empresarios ó el empresario, y en breve debe llegar á esta capital con el objeto de promoveer los trabajos de esta importante via.

Los deseos de nuestro corresponsal de San Carlos estan colmados, y sus luces, sus conocimientos practicos, que tanto valen en esas materias, pueden ser aprovechados.

Nosotros, entre tanto, hacemos votos por que los empresarios de este camino no hallen tropiezo para inaugurarlo y llavarlo á feliz término.

Renuncias.

Varios empleados de Policia, han elevado sus renuncias, antes que se descargue sobre ellos la tormenta que les prepara un tiempo tan variable.

Es una medida magnifica, pues asi se evitará la segunda edicion de la historia Chapeaurouge.

Aunque no falta quien diga que son impulsados por fuerza mayor á dar un paso que tampoco les cáe en gracia.

El Coronel Espejo.

Este veterano de la Independencia se ocupa de la confeccion de una obra sobre episodios de las guerras arjentinas.

Será una obra de mucho mérito pues este Sr. cuenta con infinidades de datos autenticos

Policia.

La Policia ha tenido conocimiento, que ayer ha desaparecido un prójimo llevándose la friolera de 48,700 pesos fuertes!

Despues daremos mas detalles sobre este hermoso escamoteo.

—

Los gastos hechos por la Policia en comida suministrada á los presos de la Cárcel pública, correccional y el Departamento, en el mes ppdo. aciendan á la suma de 39,097 pesos m/c valor de 31,278 raciones que representan 15,639 presos.

CRÓNICA LOCAL

Adivinanza—Como ninguno de mi co-redactores leé ni quiere contestar á la *República*, yo no quiero pasar por tan incivil, una vez que este cólega camaleon y respetable se ocupa de la *Nacion*.

Dice este cólega que el General Mitre se escribe á si propio unas grandes landatorias en este diario, y para probarlo se toma con unos articulos que son como una balanza que tienen en un platillo los sesos del General y en otro los de Sarmiento.

Con este motivo dá diferentes samarreadas á varios amigos mios y pasa la mano por el lomo á otros, sacando por final consecuencia que esos articulos, no siendo de Gutierrez, de Elizalde, de Garcia, ni de Costa, tienen por fuerza que ser de Mitre.

El cólega se olvidé de examinar si podrian ser mios.

Por eso se le ha ido el santo al cielo y ha pasado por alto los verdaderos escritos del General Mitre que aparecen todos los dias en este diario.

De vd., pues, su lengua á los perros, cóleguita, que yo le voy á decir cueles son:

Lo que escribe el General Mitre, son los avisos viejos!

Y deben ser esos avisos viejos, puesto que las aptitudes literarias que mi cólega la *República* concede al General Mitre, muy apenas le alcanzarán para esos trozos literarios, como dice la *Tribuna*.

Trocatinta municipal—Creo que se anda por armar una segunda edicion de la pasada á la pobre Municipalidad.

Se habla mucho de esto, y la *Tribuna* ha tomado el asunto entre las cuestiones preferentes, con el santo objeto, se dice, de alzar á la Presidencia municipal á cierto Castelar de por aquí,

Ojo! que tiran á echar balcon abajo!

—

Cometa—Un diario de Lima publica las lineas siguientes:

Debemos á la laboriosidad de un amigo la siguiente traduccion de una nota que pública el "New York Herald", y que ha sido remitida al ministerio de Marina de la Union.

Dice así:

OBSERVATORIO NAVAL DL LOS ESTADOS-UNIDOS.

Agosto 14 de 1868.

Sr. Gedeon Welles secretario de Marina.

Señor:

Tengo el honor de informar que esta mañana ha sido observado aquí por el profesor Hall, el cometa de Encke. Estaba cerca del lugar anunciado de antemano por los señores Becker y Von Asten. A las tres de esta mañana (13 de agosto, quince horas en en tiempo medio), la ascension directa del cometa era 6 horas 59 minutos y la declinacion 30 grados 52 minutos.

De usted obediente, etc.

B. F. Sands.
comodoro superintendente.

—

La coincidencia de la aparicion de este cometa en las mismas horas en que nuestro continente atravesaba por terribles cataclismos, será tomada en cuenta por los que reputan á esos cuerpos celestes como fatidicos anunciadores de grandes calamidades.

Isabel II y Sarmiento—La ventaja de los grandes hombres como Sarmiento (no hablo en broma) y de los pages, (no hago alusion á Avellaneda), es el andar al lado de los reyes. Por eso pongo al tal Sarmiento al lado de Isabel II en este hecho local.

Isabel, cuando perdió la esperanza de siguir mamando á la España como una sanguijuela, dijo, segun las correspondencias.

—Estoy contenta de verme desembarazada de la soberania de un pueblo de ladrones y asesinos!

Sarmiento, al recibirse del mando, declaró que este era un pueblo de «canallas.»

Rara coincidencia!

Sarmiento empieza comó acabá Isabel II!

Son los dos soberanos, (no hago farsa á Sarmiento), que han insultado mas fuerte á sus pueblos,

Ya se los diran de misas!

—

Mañana—vá andar Sarmiento poseido de un orgullo insoportable, porque yo lo he comparado con Isabel II.

Vá á hacerse llamer Su Majestad, por su cocinera, que es una vasquita muy regular, conocida mia.

Impondrá á su aguatero que entre en cuatro patas con las cabecas, y dará órden terminante á su mucama, de que le sahume con incienso el dormitorio.

Por esta galanteria de haber yo colocado junto el nombre de Isabel II el importante nombre de Sarmiento I (muy conocido en el universo y en Carapachay), el tal Sarmiento I, habitante del mundo y presidente, segun él de una República, me habrá perdonado todas mis cuchufletas anteriores.

Es capaz de haber perdonado al Dr. Velez el haber hecho de su nombre el célebre anagrama de *Mitre Asno*, que importa decir que para que Sarmiento sea equivalente de Mitre, se necesita convertir á Mitre en un asno.

Rectificacion—Pedimos disculpa á nuestros lectores por los errores aperecidos en la crónica de *Alvar* que publicamos ayer.

Los malditos cajistas, y el corrector que no *piensa* mas que *en sus amores*, son la causa de que tales errores aparezcan.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 4 de 1868.

Los operaciones de Fondos Públicos Nacionales han vuelto ha tener las operaciones que desde algun tiempo habian perdido.

Han continuado en suba los precios de estos bonos hoy, habiendo cerrado á las dos de la tarde al 47¼%.

El total de las ventas consta de 470,000 pesos plata como sigue:

Al contado 31,000 pesos plata al 47⅞%.
Id id 4,006 id id id id ⅜ id.
Id id 1,000 id id id id ¼ id.
Id id 12,000 id id id ⅜ id.
Id id 1,000 id id id id ¼ id.
Para el 7 30,000 id id id id ⅝ id.
Id id 70,000 id id id id ¼ id.
Id id 40,000 id id id id ⅛ id.
Id id 30 20,000 id id id id ¾ id.
Id id 5,000 id id id id 48 id.
Id id 20,000 id id i4 id 47⅞ id.
Id id id 35,000 id id id id ¾ id.
Id id id 5,000 id id id id id id.
Id id id 48,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 60,000 id id id id ¼ id.
Id id id D. 70,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 10,000 id id id id ¾ id.
Id Dbre. 31 25,000 id id id id id id.
Id id id 15,000 id id id id ¼ id.
Id id id E. 21,000 id id id id 47 id.

Los cambios han abierto con suba sobre los cambios anteriores.

De algunr importancia son las transacciones de hoy:

Sobre Lóndres á 49¼ peniques.
Id Paris 5.20 francos,

IMPORTACION.

El mercado ha continuado en calma.

Por Nanuy Glasgow, 150 toneladas carbon de Glasgow, 160 toneladas carbon de esta procedencia á 13 reales fuertes abordo.

Por embarque de Génova.
400 bolsas arros Glasc á 10 @ fuertes @ abordo.

De otros buques:
150 bordalesos vino de Burdeos, marca P. A. á 700 pesos despachado.
200 bolsas arros de la India á 36 id.
600 barricas cerbeza inglesa marca «Tennent» á 67 pesos despachado.
100 cajones sardinas en asceite á 9½ pesos despachado.
100 bordalesas vino de Burdeos V. A. á 700 id.

EXPORSACION.

Sigue activo el mercado de exportacion los sebos siguen algo flojos; en estos últimos dias se han colocado 2,000 bordalesas y pipas á 14⅛ y 14 ⅝@ fuertes.

Los cueros americanos firmes.

He aqui el detalle de las ventas efectuadas hay en los mercados estaciones y plazas:

LANAS.
800 @ mestiza buena Norte 57.
370 id id id id 55 1|2.
600 id id id 55.
1,100 id regular id 53 á 50.
500 id mescla buena id 45.
470 id mestiza fina Sud 65.
900 id id id id 62
800 id id buena id 58.
1,300 id id regular id 54 á 49.
700 id mescla id id 44.

CUEROS VACUNOS SECOS.
350 campo buenos Norte 126.
300 id inferiores id 120.
600 id regular Sud 123.
800 id comunes id 124.
900 id bunnos id 125.

CUEROS LANARES.
50 docenas campo Norte 115.
60 id id id 117.
180 id matadero inferior id 132.
300 id id id id 12@.
250 id id bueno Sud 150
150 id canpo id id 120.
100 id id id id 105.

CERDA.
100 @ del Norte 140.
60 id id id 135.
30 id id Sud 150.
70 id id id 145.

GRASA Y SEBO DD CARNERO.
400 @ en pinzas Norte 35 1|2.
780 id id id Sud 33.

EN PLAZA.
5,000 cueros de corderitos 33½ reales fuertes.
250 bordalesas sebo de carnero 11⅛ id.
480 id id id id 14⅜ id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 3.

Montevideo el 1.° del corriente goleta nacional Felix Buxares á Nuñez y Ca. con 320 tercios yerba 26 barricas almidon 51 sacos id 60 latas id 7 bolsas plumas avestruz 400 bordalesas vacias.

DIA 4.

Uruguay vapor oriental «Villa del Salte».
Montevideo vapor brasilero Osorio.

Barcá italiana.
Barca francesa.
Barca ingleza.
Barca americana Patagones, vapor «Nacional Patagones.»

ULTRAMAR DIA 4.

Liverpool el 10 de Setiembre, barca inglesa «Fusilier» 404 toneladas capitan F. Graham, á Tomas Drisdale y Ca. con cargamento general.

CABOTAGE Dia 4,

Salto y Concordía Goleta dictador de Italia á Nuñez ers á Gramago 517 cueaos vacunos á Coll y Sarda 1955 id 22 bultos serda, 141 cueros lanares 5 bultos gorras á Tomas Armtrong 37 cs vs 5 chiguas cer da á Batilano 38 pies madera de cedro.

Corrientes goleta Italiana Victoriosa á G S Paz al mismo 292 piezas madera.

Islas Uruguay Pailebot relámpago á Nuñex hs al patron 280 bacones 7 carredas leña.

Corrientes goleta jacoba á Nuñex hs y Lanus hs 4071 cs vs.

CERRARON REGISTRO Dia 3.

Marsella, barca italiana Carlotta Argentina por J. Christophet, con 658 bord sebo 2896 vs scs, 246 fdos cs lanares 310 cjs sebo.

Paranagna, bergantin nacional california por Echegaray y ca con 1960 tasajo 250 cjs velas, 50 cs vs secos 800 mazos papa.

Inglaterra goleta holandesa Geert Hervig 23 pipas 336 bord q 10 13 cjs sebo 25 114 libras huesos.

Nuewa York bergantin goleta americano Minnie «Abbe» por Limmermann y Ca. con 16.582 cueros vacunos secos, 54 fardos gorras, 102 id cerda, 11 id cueros cabra, 20 id id lanares.

SALIDAS DIA 1.

Montevideo vapor oriental «Rio Negro» id id «Villa del Salto.»
Colonia id ingles Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

RAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio del primer tenor
LUIS LELMI
El Viernes 6 de Noviembre
La grandiosa ópera del célebre Verdi.

LA TRAVIATA

Por la Sra. Pasi y los Sres. Lelmi y Ruggero.
La Sta. Uberti y los Sres. Antinori, Celestino y Segarra, desempeñarán los roles secundarios en obsequio al beneficiado.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion estraordinaria dada por Mr. A. Reichert primer flautista del Rey de los Belgas, el
JUEVES 5 DE NOVIEMBRE
Con la cooperacion de la Compañía Dramática Española.

Orden de la funcion

1ª PARTE

Despues de una brillante sinfonia la linda peti-pieza en un acto.

SÁLVASE EL QUE PUEDA

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañandole en su desempeño la Sta. Matilde Tardos y los Sres. Eduardo y Carbajo.

En seguida:
1° La gran fantasia melancólica compuesta para flauta, por M. A. Reichért y ejecutado por el mismo.
2° Variaciones brillantes compuestas para flauta por M.A. Reichert sobre el aria españo la «Ilusion» y ejecutadas por el mismo.

2ª PARTE.

La preciosa petr-pieza nueva en un acto.

POBRES MUJERES

Dirigida por el Sr. Cortés, acompañandole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos y Sra. Valentina.

En seguida:
1° Gran fantasia para flauta compuesta sobre un aria tiroles por F. Bochon y ejecutado por M.A. Reichert.
2° Variaciones brillantes para flauta compuestas sobre el tema «Carnaval de Venecia» por M. A. Reichert y ejecutado por el mismo.

Concluyendo la funcion con la graciosa petipieza en un acto.

RONCAR DESPIERTO

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañandole en su desempeño la Sta. Tardos (C.) y el Señor Eduardo.

A las 8 en punto.

Precio de las localidades.
Palcos 150 pesos, Tertulias 20, Lunetas 15, entrada general 15.

otra

10ª FUNCION DEL 6° ABONO
Para el Domingo 8 Noviembre 1868.
Se pondrá en escena el grandioso y popular drama en 1 prólogo y 4 actos, titulado

EL CAMPANERO
DE
SAN PABLO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Samaniego y los Sres. Cortés, Eduardo, Morel, Cubas, Carbajo, Caraballos, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Titulo de los actos
Prúlogo—El traidor.
Acto 1° El campamento de San Pablo.
2° Madre é hijo.
3° El ciego.
4° El suicidio.

Dando fin con la graciosa peti-pieza original del Sr. Eduardo Carbajo.

Un jóven tímido

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½.

NOTA—Está en ensayo el gaan drama «D. Alvaro ó la Fuerza del destino.»
OTRA—El Sábado 14 á beneficio del Sr. Cortés «La Abadia de Castro.»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
1er representation.
LES ENRAGIES
Vandeville en un acte.
Une saynete par Mr. et Me Colombet.
Deux intermedes completeron la soirée.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Se alquila Una hermosa casita situada en la calle de Suipacha entre Tucuman y Temple, con 4 piezas bajas y dos altas, cocina, aljibe, etc. Para tratar ó verla ocúrrase á la calle de la Florida núm. 152 donde se dará la llave para verla. p3 n5

Llamo la atencion Se vende una casa nueva construida á la moderna con siete piezas, maderas duras y embaldozada, calle empedrada, del Parque 5 cuadras; calle del Paraná núm. 320. p3 n5

SOCIEDAD
UNION AMERICANA

Habiendo tenido conocimiento que algunos socios de esta sociedad, han recibido tarjetas en blanco para invitar familias competentes; han invitado á algunas personas que no pertenecen á nuestra Sociedad, les hacemos recordar el artículo 1° de nuestro Reglamento.
p3 n5 La Comision.

Los acreedores—Al concurso de D. Mariano Reyna pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 72 roperia á recibir el 6¾% como único resultado y chancelacion de este concurso. n5 p3.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia, Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada con la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, de Morta, Madrileña, Nacional de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

Aviso al comercio

Se avisa al comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de José Esponda y Zanino sito en la calle de Buen Orden núm 152 y 154, el establecimiento de café y restauran, y el activo y pasivo de la casa quedan al cargo de D. Bartolo Zanino.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1868.
Bartolo Zanino— José Esponda.
n5 p3.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU Y VICTORIA
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

Rapé francés muy fresco Y cigarro franceses id Caporal, por el vapor San Lorenzo llegado hace pocos dias se han recibido estos articulos directamente de Burdeos los que se venderán por cajones y al detalle; verse con los Sres. Ghigliasso hnos. calle Florida N° 2, (cigarreria.) p6 o31

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se notifica por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á Don Marcelino Gonzalez Videla la sentencia recaida en los autos de Da. Manuela Sanches contra Don Marcos Leonard por cobro de pesos, la cual dice así—Y vistos: los presentes autos, seguidos por Da. Manuela Sanchez contra Don Marcos Leonard, pretendiendo recuperar de éste los documentos simples fojas siete y fojas ocho, que Leonard sostiene haber sido cedidos por aquella, á Don Marcelino Gonzalez Videla, y por éste á él, segun las anotaciones puestas á su pié por Da. Manuela y por Gonzalez Videla.

Y resultando:—1° Que la anotacion en lo referente á Da. Manuela. y que esta en su niega, solamente dice:—«Páguese por mi al Sr. Don Marcelino Gonzalez Videla, ó á su órden»— y la de éste—Páguese por mi al Sr. D. Marcos Leonard, ó á su órden, por igual valor recibido en esta fecha. 2° Que Da. Manuela sostiene que Leonard los posee indevidamente; pues ella nunca los cedió á Gonzalez Videla, ni le autorizó para enagenarlos; y aquellas anotaciones, solo importan un mandato para recibir su importe, mientras que Leonard pretende que equivalen á una verdadera enagenacion en favor de Gonzalez, siendo aquel su verdadero dueño por la cesion hecha por este, sin que deba nada á la demandante.

Y considerando—1° Que las palabras que emplea dicha demandante en tales documentos, no importan una verdadera cesion de acciones, sino la comision á mandato conferido á Gonzalez para poder cobrar y percibir su impurte, con facultad de conferir igual autorizacion á un tercero. 2° Que para que hubiese verdadera cesion de acciones que transmitiese la propiedad del crédito, de tal modo que pudiese el cesionario transmitirlo á su turno en Leonard, seria indispensable que se hubiese probado por este, que realmente se habian transferido las acciones que nacen directamente de la obligacion; y no simplemente la procuracion para cobrar la deuda. 3° Que no constando de la recordada anotacion, otro caso que este último, era deber de Leonard, que alegaba haber adquirido Gonzalez Videla la propiedad, justificar su afirmacion; para lo cual se resolvió la causa á prueba; y mientras tanto, no produjo mas que la declaracion unica, é interesada de su mismo cedente, reconociendo su anotacion respectiva y aseverando que Leonard le compró los créditos en cuestion,—lo cual no merece fé en juicio contra la demandante, que no intervino en tal acto.

Por estos fundamentos fallo declarando que Leonard, no es dueño de los documentos fojas 7 y fojas 8, salvo sus derechos contra Gonzalez Videla, para repetir las acciones á que hubiere lugar por derecho; y las de Da. Manuela Sanchez para deducir las que le correspondan segun los referidos documentos contra el mismo Gonzalez Videla.

Definitivamente juzgando, nasi lo pronuncio, mando y firmo sin especial condena en cartas, en Buenos Aires. á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho

Repóngase él sello.—Miguel Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1858.
p1 n5 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra llama y emplaza á D. Jaime Puyol para que en el termino de seis dias contados desde la publicacion del presente comparesca ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto á estar aderecho de la demanda que contra él ha iniciado D. Pedro Blanch por cobro ejecutivo de pesos. bajo el apercibimiento que de nó comparecer se le nombrará defensor de oficio.
Buenos Aires Noviembre 5 de 1868
Juan Gonzales.
p. 3 N 5.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

HOY
A LA 2 EN PUNTO
Se rematarán á la mejor oferta las dos elegantes casas calle del Uruguay núm. 20 y 22. Veanse los detalles en la seccion de remates de este diario por
p1 n5 FRANCISCO F. DE LA SERNA.

MAÑANA A LAS 3 EN PUNTO
Se venderá á la mejor oferta la importante casa esquina calle de Buen Orden y Venezuela. Los detalles en la Seccion de Remates de este diario por el martillero publico—
FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Abogados

Lorenzo Torres y Antonio Benguría han trasladado su Estudio á la casa calle Bolivar núm. 81, contigua á la Córte Suprema de Justicia. p5 n1.°

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p5 n1.°

Oficiales sastres—Pompiers se necesita en la Sastreria calle Piedad núm. 224.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm. 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m|c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De terrenos—En la barranca de Belgrano.

Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr. Matti.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

Calle de la Paz.
Lote núm. 1—Esquina con 20 vs. de fte y 50 de fdo
Lote núm. 2— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 3— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 4— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 5— id 20 vs. de id y 50 de id
Calle del 11 de Setiembre.
Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.
Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.
Calle de Lavalle.
Lote núm. 8—Con 20 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 9— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 10— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 11— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 12— 20 vs. id 50 id.
Calle del 3 de Febrero.
Lote núm. 13—Con 15 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 14— 15 vs. id 50 id.

Atencion:—Es coddicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 ó 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De cigarros habanos—Calle de Cangallo núm. 76—Cigarreria Flor de Cuba.

El juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de varias partidas de cigarros pertenecientes á los Sres. Llanilla y Ca., y cuyo pormenor se publica en parte por su mucha estencion.

Cigarros marcas, Imperiales, Espartero, Regalias de Lóndres, Regalia fina, media id, conchas, óperas, entre actos, brebas, etc.

Cigarrillos varias marcas picadura, Dulce de la Habana—Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una tienda de calzado—Calle de Chacabuco núm. 152, del mercado media cuadra. Con accion á la casa.

El viérnes 6 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho negocio cuya situacion es de las mejores y por no poderlo atender su dueño por el estado de su salud.

Un surtido general de calzado, botas de becerro y charol, botines para hombres, señoras y niños, zapatos y botines de marroquin, de prunela y de cuero de perro, algunos géneros, cueros y útiles del ramo.

El armazon de vidrieras, mostrador, gas y si se quiere alcion á la casa cuyo alquiler es solo de 650 pesos mensuales. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno central esquina á las calles de Moreno y Solis, al lado de la Iglesia Italiana.

El Jueves 5 de Noviembre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicho lindo terreno y es como sigue:

Este terreno tiene 9 1|2 varas de frente al Sud calle Moreno y 40 de fondo con frente á la calle de Solis, esta calle que es muy central se vá á empedrar y está alumbrada á gas por otros informes Lima 56.

Federico Julio Miró.

Notable—De dos lindas casas calle de Solis núms 163 165, entre Venezuela y Méjico, gran centro de poblacion á 1 1|2 cuadras de la iglesia Italiana, calle que está empedrada, por ausentarse su dueño.

El domingo 8 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, las dos lindas casas, recien edificadas y en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 25 de fondo, con diez piezas, (10) material nuevas maderas fuertes y todo embaldozado, 2 aljibes, 2 cocinas, 2 letrinas, etc.

La situacion es inmejorable y de gran porvenir, por la gran poblacion que afluye á ese costado, hace que sea una buena especulacion, quedando solo 1|2 cuadra de las dos tercera que vendí el domingo anterior, mas fdatos, Maipú 107, no olvidar la hara señalada venta forzosa.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, por cuenta de una testamentaria y órden judicial, por liquidacion. En la calle de Maipú 107. Todo al mejor precio sin retirar lote.

El jueves 5 de Noviembre á las 11 1|2 de la mañana se han de vender en público remate lo siguiente: 1 rico piano de sobresalientes voces de jacarandá con su banco, 3 hermosas bibliotecas de caoba y roble nuevas para estudio de abogado, 1 linda mesa escritorio de caoba, 14 sillas de caoba, 2 sofáes, 2 confidentes, 1 sofá grande para comedor, 6 sillas, 2 butacas, sillas, roperos, un aparador, sillas varias clases, mesas y muchos otros muebles que estarán á la vista, otros articulos necesarios para una casa de familia sin retirar lote al mejor precio, 2 carruages uno para paseo y otro para campo.

En seguida—Una selecta y variada coleccion de plantas de adorno para jardin en mazetas muchas con flor, como son camelias, pionias, jazmines del cabo y otras clases, rosas finas, lirios, diamelas, gigante, ligusto, floripones dobles, alcubas, una variedad de gerominus y poligamum y otras pertenecientes á una testamentaria—Para licoristas etc 28 botellas esencias finas, 2 bolsas semilla de alfalfa y otras cosas á la vista.

POR EL MISMO

Capicalistas alerta, esta es para renta! De la espléndida y magnifica finca de altos calle de Artes núm 330 y 334 y esquina á la de Córdoba, al 208 y 210, con 30 hermosas habitaciones materiales en cal nueva y recien construida, dividida en 4 departamentos, por liquidacion de una testamentaria sin retracto, alerta.

El viérnes 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la espléndida finca, edificada en terreno de 35 vs. de frente á la calle de Artes, por 18 1|2 á la de Córdoba, la 1. casa calle de Córdoba tiene 10 piezas, aljibe, cocina, pozo y demas ofitinas, la 2, el almacen de la esquina 6 piezas y la 3. una casita chica con 4 piezas, y la 4. magnífica casa de altos con 12 habitaciones, cocina, lugar, pozo y agua de aljibe y muchas otras comodidades.—Todo el edificio es hecho en cal, maderas de lo mejor fuertes, construida á todo costo á la moderna, pues el dueño la hizo para vivir y nunca pensó en venderla—Esta finca toda produce 4,000 y tantos pesos, pero como se vé esta alquilada muy barata, y puede dar 6,000 pesos, creo escusado recomendar, pues la dejo al juicio de los intelijentes, solo si diré, pue los títulos son de lo mejor, y la venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4|3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cocina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costa o Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las 2 te ceras partes de su valor que son 78,400 ps, m|c. calle empedada y de mucho tránsito, pora ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 ó calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria; y uno en calle empedrada, de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa sita en la calle del Temple con los núms 2, 4, 6, 8, 10 12 esquina á la de 25 de mayo y paseo de Julio.

El juéves 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:

Frente la calle de 25 de Mayo 22 varas.
Calle del Temple 34 id. y 60 centímetros.
Paseo de Julio 20 1|2 id.

Teniendo el derecho por ordenanza municipal á 6 varas mas de lo que está medido al paseo de Julio, para formar las galerias ordenadas por dicha corporacion.

La tasacion de la espresada casa fué la cantidad de 551,437 ps. 4 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 368,624 ps. 1 real,

Esta posesion es hoy de la mejor que existe para los especuladores, pues ademas de estar nivelado el terreno, está decretado el muelle en el bajo de las Catalinas y la aduana proyectada que está en via de ejecucion, á mas del ramal del ferro carril del Oeste que debe bajar á tomar carga de dicho muelle. Todas estas ventajas no escaparán á los Sres capitalistas que deseen localidades productivas y de gran porvenir como la presente:

Esta finca tiene que venderse por órden terminante de su dueño el dia y hora indicada, y tambien se recibirán ofertas antes del dia del remate en el escritorio del rematador San Martin 118.

ADVERTENCIA—La indicada casa debió haber sido vendida el domingo 1.° del corriente segun estaba anunciado, pero con motivo del mal tiempo se transfiere para el dia y hora indicada.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos m|c.

Recomendamos á los interesados la magnífica posesion de este terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectura infaliblemente.

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2|3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnifico porton. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada para la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próximá la plaza hueco de los sauces, perteneciente á D, Luis Vazques y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al sur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales.

Esta casa fué tazada en la cantidad de 135,463 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. m|c.

El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 36 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasacion es la cantidad de 75000 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes de su tazacion que son 50,000 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatora como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.

Las tazaciones y demas títulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas, el Domingo 8 del corriente á las 11 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio de los indicados terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos se encuentran á 3 cuadras de la plaza calle del General Alvear, á saber: 53 lotes: 23 mirando al Sur, y 30 mirando al Norte, compuesta cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo entre ellos 12 esquinas.

Estos terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos, segun sea conveniente á los compradores, pues segun los lotes es arreglado para todos: conformándose el dueño con recibir la mitad del importe al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL DE MUEBLES.

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viérnes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas al fallecimiento de Rosa Puirs consistentes en muebles por mandato del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

Acto seguido de otras pertenencias—Un surtido general de muebles que por su mucha estencion no se detallan pero que estarán á la vista.

Posadas y Ca

En su casa Bolivar núm. 23.—A plazos largos—De tienda y merceria

El viérnes 6 del corriente se dará principio á las 11 en punto, al remate de un lindo y variado surtido por cuenta de dos casas introductoras, el que se venderá á todos precios y á plazos largos, siendo el detalle como sigue:

Zarazas varias clases, bramantes marcas diferentes, entre ellas las mas acreditadas, cotin de hilo y algodon, lienzo diferentes clases, uso doméstico de 1 y 2 anchos, variedad de foulares de 1ª clase, pañuelos de taparse lisos y bordados, botines rica clase, listado de hilo y de algodon, enaguas de moda, medias para señora, hombres y niños, cortes para vestido de moda, manteletas de seda, pellones de luto finos, mantas vicuña, id bordadas, ponchos de algodon y de lana, coleta, coco rosado diferentes clases, géneros para vestidos última moda, camisas bordadas para hombre, id de medio hilo, id monte cristo, muselina blanca, lustrina negra ordinaria y fina, muselina de lana negra fajas seca, toallas hilo, alemaneses id, gergas inglesas sombrillas diferentes clases, agujas, fleco, canutillo, servilletas, hilo de lustre, tartanes blancos y de colores, cintas de liston, pañuelos de la India, cintas miriñaques, peinetas, peines marfil, broches, abanicos seda negra, id de otras clases, cortaplumas finas, tul negro y blanco, madapolan, ponchos imitacion pampas id chilenos, merino negro frances, botines cuero de perro para hombre, poples, vestidos, miriñaques, percales de colores, brillantinas blanca y de colores cinta de hilera, muñecas, chaquetones de paño, géneros para la estacion, varios lotes de ropa hecha, orleans, corsés javones, un surtido brillante de perfumeria, lienzo de Rusia, piqué de hilo y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Thomas Gowland.

En su casa Defensa núm 114.

El jueves 5 y viernes 6 del corriente, el jueves 5 por cuenta esclusiva del una casa introductora y el viernes 6 por cuenta de varios.

El pormenor es el siguiente:

Sacos de lustrina y de colores, Saquets de paño merino, sacos de casimir, pantalones id, id de brin de colores, sacos de brin, pañuelos para la estacion, género para pantalon, corces.

Zarazas de vestido y camisas, bramantes finos y regulares, uso doméstico, medias de hombre y de señoras, id de niño, tiras bordadas, brillantinos blancos y de color, pañuelos foulares, lustrina negra y de color coco para forro, coleta negra y plomo, grano de oro negro, camiseta de merino, abanicos de varias clases, camisas de hombre 1|2 hilo, id de color, id blancos de niño, género de vestido de varias clases, toallas de hilo, ponchos, mantas de vicuña, id de algodon, zaraza de colcha, brines blancos y de colores, pique blanco, ajuares, muselina blanca, y de colores para vestido, jaconas, casimires en pieza y en cortes, chalies, sombreros de todas clases para hombres y niños, madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, corbatas negras y de colores, barelles, zarga negra, tul blanco y negro, alemaneses, fajas de la india, crinolina, género de hilo para sábana, pañuelos de jergas, jergas de algodon, id de lana, pellones ingleses, y tucumanos, jergas arribeñas, ponchos salamacos, sombreros de chile, pañuelos bordados de merino, ganbonos merifiaques, percales para vestido, zaraza de colcha y otros articulos un lote miñecos llorones averiados.

POR EL MISMO

De 108 tercios yerba misionera fresco marca P Villar.

En la aduana vieja Deposita de Martinez donde estara la bundera,

El viernes 6 del corriente á las doce en punto se rematara con plazos nue estipularan y en lotes al gusto de los compradores, dicha yerba recien introducida.

POR EL MISMO.

De 129 tercios yerba argentina lejitima marca Goicoechea y Fernandez.

En la Aduana nueva depósito de Arriola núm 21.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores dicha yerba fresca recien introducida.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de 50 caballos magníficos de los Montes Grandes—En su casa calle Victoria 154.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado, una selecta partida de caballos flor de los Montes Grandes, escojidos persona intelijente de las mejores caballadas del Sur.

Caballos sobresalientes de paseo.
Núm. 1—1 magnífico caballo saino crinudo bizarro de lindo andar.
Núm. 2—1 lindo caballo oscuro alto, fino muy nuevo
Núm. 3—1 hermoso id doradillo de 8 cuartas de alto crinudo y manso.
Núm. 4—1 lindo caballo saino malacara crinudo.
Núm. 5—1 caballo bayo de lindo pelo y garbozo.
Núm. 6—1 saino overo grande y manso.
Núm. 7—1 caballo blanco grande lindo y manso.
Núm. 8—1 id tostado crinudo de paseo manso.
Ocho magníficos yuntas de caballos como para carruage
Núm. 9—1 hermosa yunta de oscuros caras negras.
Núm. 10—1 yunta de bayos lindos y mansos.
Núm. 11—1 id de caballos moros crinudos
Núm. 12—1 id de doradilles orotadores.
Núm. 13—1 linda yunta de caballos picazos.
Núm. 14—1 yunta de caballos oscuros lindos.
Núm. 15—1 id de sainos negros lindos,
Núm. 16—1 id de caballos bayos trotadores.

Un lindo petizo oscuro crinudo muy manso. 2 caballos sainos malacaras de paseo; 1 caballo blanco crinudo, 4 caballos bayos dos grandes y lindos, 1 caballo colorado, 1 id alazan, 1 hermoso caballo saino crinudo, 1 caballo tostado, 1 id bayo sebruno, 1 lindo caballo picazo, 1 id manchado, 1 hermoso caballo saino overo crinudo, 1 lindo caballo rosillo y 1 id picazo fino de paseo.

Doce caballos de varies pelos grandes y fuertes como para trabajo,

Llamamos la atencion de los Sres. inteligentes de los lindos caballos que rematamos el 5 de Noviembre. Los S es. que gusten inspeccionarlos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa calle Victoria 154 que desde hoy hay algunos en exhibicion.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria número 154.

El lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Yaconases de lindos gustos en piezas y en córtes para vestidos, pequin negro de seda, bella porteña, zarazas y corsés franceses, percales, brillantina blanca y de colores, uso doméstico, madapolan, brines de hilo blancos y de colores, linó, listado de hilo, coco de la India, bombasí, gambronas, pieles, orleans, lustrina negra y de colores, coleta negra y plomo, coco rosado, lienzo varias marcas, listado y cotin americano, sabanillas de paño, mantas imitacion chilenas, jergas inglesas, id bajeras, coginillos tucumanos, id ingleses, ligas para campo, colchas blancas de varios tamaños, sobre puestos de cuero, tira ores, fajas de la India, id tejidas, id para campo, id batas de seda sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile, id de paja de Italia, blancos y de colores, generos para vestidos, casimires pura lana en pzas. para trajes y en córte para pantalones, gorras de cambray, ajuares bordados, paño negro y azul fino, corsés, enaguas de colores, miriñaques, cinturones, evillas, botines finos para hombres, señoras y niños, guantes red, carteras, cintas de seda para ribete, cordon para ruedos, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de percal blancas y de colores, id de coco y de zaraza, camisas para señoras y niñas, pantalones, sombrillas, paraguas, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo blancos y con guarda, id de algodon blancos y de colores, tapados, orquillas, pañuelos para taparse, id para el cuello, bramantes de muchas clases, hilo de colores, zarazas para colchas, chuze, muselina y merino negro pura lana, garibaldinas de clarin, tul de seda, abanicos fleco para calzoncillos, surtido de medias para hombres, señoras y niños, cortes de brin para pantalones, toallas de hilo y genovesas, camisetas de merino, ponchos de algodon y de vicuña, calzoncillos de hilo y medio hilo, botines para niños y otra infinidad de artículos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—18 docenas calzoncillos finos y 12 carpetas de paño.

POR EL MISMO.

De 80 lindos caballos de los montez greades—Por cuenta del Sr. Don Pedro Errecalordr En su casa calle de la Victeria núm 104.

El viernes 6 y sabado 7 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los caballos de los montes que á continuacion se espresan:

Caballos como para corruage—Dos yuntas de caballos oscuros, uno de elloe crinudos muy grandes una p de picasos una yunta de bajos amarillos crines negres una id blancas dos yuntas de caballos sainos grasdes y lindos una de overos rosados una yunta de blancos, uno id de ruanos overos, una yunta de cabullos tordillos y una de alasanes crinudos.

Caballos de paseo lindos y grandes.—Dos caballos colorados grandes uno id oscuro muy manso un caballo tordillo de paso dos caballos overos de lindas mas chas uno id saino grande crinudo de crinos scaball castaños dos caballos bayos uno id moro crinudo un caballo blanco dos id bayos, amarillos brines llanos dos sainos y otros te varios pelos.

Al mismo tiempo—Tres yuntas de potros para carruaje y tres id id de remones.

Los S. S. que deseen ver los caballos pueden pasar por nuestra casa de remates.

Carranza y Gauna

JUDICIAL.

De una estancia—En su casa calle del Perú núm. 80

El viérnes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, una magnífica estancia con un hermoso campo y aguadas permanentes, ubicada en el Partido de Lobos antes y hoy pertenece al Partido del Saladillo, y de la propiedad de D. Gavino Cascallares, dicha estancia es compuesta de un terreno de 26,152,333 vs. cuadradas igual á tres cuartos de legua cuadradas, ó sean 19,613,102 métros cuadrados, con sus poblaciones, montes, corrales, alambrados, potreros y cuanto mas le constituya á dicha estancia, cuyos campos lindan por el Norte con la testamentaria de Da. Juana Peña de Cascallares, por el Sud con D. Valeriano Ferreira, por el Este con D. Luis Cascallares y por el Oeste con D. Juan Hernandez tazada en la cantidad 650,000 ps. m|c., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 433,334 ps. debiendo antes los interesados pasar á inspeccionar el campo y por cualquier otro informe á casa de los rematadores Perú núm 80.

POR EL MISMO

¡Alerta comerciantes del mercado del Sur!—De un terreno con dos piezas, situado en la calle de Lavalle núm 7 á una cuadra del mercado Constitucion y entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sur, por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se les garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

Mauricio C. Olivera Ca.

De una hermosa quinta para recreo situada en la calle del Brasil, No. 512 del mercado Constitucion seis cuadras para el campo, lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de D. Simon Miers, por el fondo con la de D. José Sopraro, por el E. con D. Daniel Gowland y por el O. con D. Francisco Moreno, compuesto su terreno de 143 varas de frente al Norte por 400 de fondo al Sur, con un edificio de 7 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo con una hermosa pileta y todo el frente con baranda de fierro y pilares de material, en fin, una quinta propia para ganar plata y vivir de recreo.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta tazada en todos sus ramos en la cantidad de 218,348 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador con una hora de anticipo para ser conducidos en carruage al lugar del remate.

Por mas datos, al escritorio del rematador calle de Rivadavia 281.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, su edificio es de tres piezas antiguas de material techo de teja.

Llamamos la atencion soqre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps. m|c., y solo está tazada en la cantidad de 135,640 ps, m|c., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasocion que son 90,426 ps, 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281 donde podrán ver los títulos y sus tazaciones.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 15 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1|2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El domingo 15 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,610 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3; lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los inteaesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno en la calle de Moreno entre Alverti y Saavedra, donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de los referidos tres lotes de terreno compuestos de:

Lote núm. 1—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 2—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 3—9 1|2 varas de frente al Norte por 38 de fondo al Sur, como se vé, estos tres lotes de terrenos forman y se venderá todo en un lote ó por fracciones segun como está demarcado segun convenga á los interesados en el acto del remate.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281,

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio está edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las dos casas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pisos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

Por Estevan Ansaldo,

De la mueblería y Tapiceria alemana.
Calle Suipacha núm. 71.
De los Sres B. San Viacens y P. Canti.

El jueves 5 del corriente á lae 12 de la mañana se rematarán las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Dos roperos jacarandá, 2 id de caoba, 1 biblioteca, 1 cómoda escritorio, 3 mesitas de noche, 1 mesa de sala, 1 id de comedor, 1 labatorio de jacarandá 1 id de caoba 2 sofáes, 5 sillas en blanco de caoba, 4 id id imitacion, 4 mesitas de luz, 2 esnautes para paraguay, 6 labatorios, confidentes, sillones, y una cantidad de sillas de diferentes clases y otros muebles mas que se omite el pormenor.

NOTA—El remate se efectuará infaliblemente el juéves 5, debiendo los compradores recibir sus efectos en el acto de concluida la venta por tener que entregar la casa al dia siguiente; por mas pormenores verse con el rematador en la calle de Piedras núm 102.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Piedras núm 112.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles nuevos.

Un magnífico ropero de jacaranda de tres cuerpos con espejo y tellado, tres mesas del centro, una mesa comedor grande de caoba maciza para veinte y cuatro cubiertos, tres mesas para comedor para 18 cubiertos de guindo, 4 id mas chicas, doz aparadores de guindo, uno id de caeba, uno id de jacaranda tallado dos sofaes de caoba y crin, una biblioteca de jacaranda, un escritorio de mini re de jacaranda con secreto, una comoda de escritorio, dos roperos de jacaranda, dos id de caoba, seis con daacaoba de diferentes clases, tres mesas escritorios de caoba diferentes clases, dos ricos lavatorios de jacaranda de tres cuerpos 2 id grandes, tres id medisnos, 6 lavatorios de caoba de dtferentes tamaños, 6 mesitas de noche de caoba y de jacaranda una cantidad de sillas de tres clases, mesitas papel maché, otros muebles cuyo pormenor se omite.

Al mismo tiempo una cantidad de articulos como ser:

Trajes de casimir completos de diferentes clases, pantalones hechos, sacos casimir, camisas finas, sombreros. bramante, uso doméstico colchas de damasco, corte de vestido, pañuelos de seda, id de hilo, manteles de hilo, sacos de brin blanco etc.

Cigarros habanos, id bremen, ricos vinos jerez madera y Oporto, champagne, coñac de diferentes clases y otros articulos.

POR EL MISMO

En Moron

No habiéndose efectuado el remate de un terreno á causa del mall tiempo, en el pueblo de Maron, de la estacion cuadra y media para el pueblo, que estaba aunnciado para el domingo 1° de Noviembre, el dueño dió órden de venderse particularmente, pudiendo pasar los interesados por el escritorio del rematador, en la calle de Piedras núm. 102—la situacion del terreno es inmejorable, mide una area de 25 varas por 100, haciendo frente á dos calles; la condicion de la venta es pagar mitad al contado y mitad á un año de plazo, los títulos de propiedad son inmejorables.

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosisima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO

Remate judicial en San Isidro.

El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3|4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. m|c., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos al derecho de retracto.

Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Huergo y Ca.

De una magnífica casa central construida á todo costo.

El domingo 8 de Noviembre se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento de la venta, la lindísima casa perteneciente á Da. Rufina R. Fernandez, con la vénia de su esposo D. Mariano C. Fernandez, situada en la calle de Europa entre Piedras y Chacabuco, y bajo el núm. 184, calle empedrada y con gas, compuesto su terreno de 14 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 12 piezas formando 2 cuerpos, maderas duras, 2 patios magníficos, uno de ellos con un gran parral ambos embaldozados, como los techos, 1 hermosa huerta con árboles y caballeriza de material, 1 espacioso aljibe en el primer patio, ámas tiene un pozo y pileta y demás cosas indispensables para el bienestar y la comodidad de una familia.

Sus títulos están en debida forma, para verlos é informase en la misma calle núm. 185, hasta las 11 de la mañana y desde las 5 de la tarde en adelante.

El remate principiará á la 1 en punto.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios,
En su casa calle del Perú núm 19.

El jueves 5 y viérnes 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Bramantes finos, zarazas para vestido id, francesa para colcha, listado, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan grueso para vestidos, muselinas, barelles, organdinas, orleans gruesos para enaguas lustrina negra y de colores, merino negro, muselina de lana, brin blanco de hilo, id crudo, id de colores muselina de la India, coco blanco, coleta negra y plomo, selesia para forro, casimires y paños negros, bordados y flecos de seda, tapados de punto y de barelle, casimires de colores en cortes id en piezas, pañuelos de merino negro, camisas de medio hilo, id montecristo, de zarazas y de listado, canzolsillos de madapolan, camisetas de punto, toallas de hilo, pañuelos foulares de seda, id de hilo blancos y guarda de color, paño merino negro, labrado, lienzo tableu y fina, bretañas de hilo, tartatano, medias blancas para señoras y niñas, id crudas, sombreros castor, id paja de Italia id chilenos, genero de hilo para sabanas, pellones y recados tucumanos, pellones chilenos, brin de Rusia, arpillera, alemanesco, ponchos de vicuña mantas. jergas bajeras, y otra porcion de articulos.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.
En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidéz y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos m|c., 211,530 pesos m|c., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. m|c., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Pormas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa de matrador.

POR EL MISMO

En la villa de Moron.

De 10 suertes de chacra municipales á veinte cuadras de Moron.

El domingo 8 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, por órden de la Municipalidad, y con autorizacion del Superior Gobierno segun la ley de la materia; compuestas del modo siguiente:

Núm. 16 con 23 y 21|100 cuadras cuadradas de 150 varas por costado libres de camino, tazado á 600 ps. cuadra, núm. 18, 30 y 50|100 á 800 ps., núm. 20, 30 y 50|100 á 1000 ps., núm. 22, 30 y 50|100 á 1200 ps., núm. 25, 27 y 13|100 á 1600 ps., núm. 26, 28 y 29|100 á 1600 ps., núm. 27, 26 y 18|100 á 1600 ps., núm. 28 28 y 29|100 á 1600 ps., núm. 29, 22 y 75|100 á 1600 ps., núm. 30, 30 50|100 á 1600 ps., los núms. 15, 17 19, 21, 23 y 24 quedan suspendidos hasta nuevo órden con arreglo al plano y todas cuadras cuadradas de 150 varas por costado y libres de camino.

Modo que deben efectuar el pago los compradores, por terceras partes, la primera, al contado, la segunda á los cuatro meses, contando desde el peimer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras; el remate se hará en el mismo local, chacra y pulperia conocida por de Santiago Caro en donde estará la bandera, los interesados partirán de la casa municipal á la hora indicada donde habrá carruages para trasladarse á dichas chacras, escusado es recomendar la importancia de estos terrenos y el buen resultado que han dado los anteriores.

Ojo! interesados, no faltar á la hora indicada, pues á la llegada habra un espléndido almuerzo de carne con cuero etc. Por mas pormenores al municipal arriba indichdo que tiene el plano en su poder, Piedad 393 ó en la municipalidad de Moron. No faltar.

Lisandro de la Torre.

Importante. En el Rosario.

El domingo 8 de Noviembre tendrá lugar la venta en remate del lindo establecimiento de campo denominado "Sta, Carolina," situado á tres leguas de la ciudad del Rosario, con ricos pastos tiernos, aguada permanente y todo lo necesario para hacer un lindo y productivo establecimiento: su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais.

Este establecimiento se compone de una legua menos 1|36 de campo, todo pasto tierno y con el arroyo del Saladillo por aguada, una poblacion de 5 piezas de material techo de paja, y ademas cocina y despensa, un hermoso galpon techo de paja, una quinta de dos cuadras alambrada y con alfalfa, dos corrales de alambre de 100 varas por 100, tres corrales de pino, 3 pilas de madera y uns de material, un carro de cuatro ruedas, 18 bebidas y todos los demas útiles necesarios.

Ademas hay en el establecimiento: 10,000 ovejas mestizas finas, 150 idem cruza lincoln, 13 animales pura raza liecester, 100 padres negros, 5 caballos.

Condiciones de la venta.

Todo el establecimiento se venderá en uno, ó mas lotes al gusto de los compradores y á los plazos de tres, seis, y nueve meses, firmando pagarés á satisfaccion.

NOTA—La lana de este establecimiento se vendió el año pasado á 70 pesos papel de Buenos Aires.

Por mas pormenores al rematador. El dia del remate habrá carruages para los interesados.

Mariano Irigoyen y Ca.

De la hermosa casa quinta del Sr. Vignal con el rico y original juego de muebles traidos espresamente.

El juéves 5 de Noviembre á medio dia, por órden terminante de su dueño, ausente del pais, se rematará precisamente á la mejor oferta, la magnífica propiedad situada en la bajada de Santa Lucia, construida á todo costo y llena de comodidades para la vida confortable, casa de tres cuerpos con 20 y tantas habitaciones, edificio para cervidumbre, cocheras, caballerizas, potrero para caballos y un hermosísimo jardin con miles de ricas plantas, y en fin, innumerables cosas que preciso es verla para desear habitarla.

Tambien se rematará el rico billar con todos sus útiles.

Aldecoa y Font.

En la casa introductora de los Sres. Fels Seyffert Ca., calle de Rivadavia 132.

El mártes 3, miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, para registros, roperos, tiendas y sastres, recibidos por los últimos buques del Havre y vapores de Liverpool; el detalle es como sigue:

Paños negros y azules, paño de lana para poncho, id mezcla, casimires negros, id en pieza y en cortes de muchas claces, zarga de lana y de seda, paño merino, brin de hilo blanco y de colores, id mezcla de algodon á cuadros, id crudo azargado, id de Rusia, géneros de algodon y mezcla para pantalon.

Un gran surtido de artículos de punto de todas formas nuevos ademas, Maria Antonietta, pañuelos, triángulos y rotondas, tapados de gró negros de las mismas formas, pañuelos y triángulos de granadina bordados y lisos con blonda de seda y otros pañuelos de la estacion.

Un surtido de géneros de vestidos de barelles con seda, cortes de vestidos de foulard de seda, barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, cortes de vestido de foulard de seda.

Barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, id de yaconá, yaconá en pieza de color y de luto, géneros de seda para vestidos, pequin de color, percales de color y de luto, zarazas finas muchas clases, id de luto, merinos negros, lustrinas negras, camisas pechera de hilo, id de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cotin y damasco de hilo, crea de hilo, toallas, manteles, camisetas, medias de algodon para señoras, hombres y niños de todas clases hasta muy finas del num. 40 al [illegible], tela de poncho de algodon, pañuelos de manos y de algodon para [illegible], id de yerba, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id foulard de seda, clarin y cambray blanco, muselina adamascada, género para mosquitero, garibaldinas, blusas y otros bordados.

ADEMAS—Se venderá una partida de lienzos y bramantes y otros muchos efectos que por su estencion no se detallan.

P. Brunet.

En su depósito calle de Reconquista 130.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará sin falta ninguna y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas, la mayor parte con flores. Los amantes á las plantas podrán adquirirlas con poco dinero y los galantes á....quien les convenga.

Se vende en venta particular todos los dias.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen—Calle de la Defensa núm 77

El juéves 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos.

100 cajones fideos de Génova, 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones aceite embotellado, 500 baldes americanos, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 100 id kerosene, 50 barricas, tercios yerba argentina, 50 quesos gruyer, 25 cajones sardinas en cuartas, 25 id té negro ordinario en paquetes, 100 cajones coñac Robin y Martel, 100 id vermouth, algunas cajas azúcar de la Habana, 20 bultos orejones descarozados, 25 farditos pavilo americano, 100 cajones azul, 20 bolsas alpiste, 20 tarros tabaco, 100 damajuanas anis, 20 tarros pimienta molida, 25 bolsas té en grano, 20 cuarterolas vino seco, 100 cestos aceite, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones cerbeza inglesa, 100 docenas las sillas para cubiertos, 20 latas chocolate, 20 cajones papel de hilo para cigarrillos, 20 millarss cigarros zuizos, 20 cascos vinagre, 20 bultos pasas de Mendoza, 500 gruesas fósforos de cera, algunos canastos loza de varias clases, 10 cajones fósforos ingleses de palito, 10 cajones anchoas, 50 frasqueras ginebra, 10 cascos vino oporto, 20 cajones sal en tarros, 10 cajones encurtidos ingleses, 25 id vasos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo tiempo—50 fardos tabaco de Rio 20 berricas azúcar de Pernambuco, 50 cajones ajenjo Silliman y Noilly Prat.

POR EL MISMO

El almacen calle de Balcarse esquina á la de comercio Frente al Hospital de hombres.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura dinero al contado, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general varios artículos de merceria y armazones, mostradores, balanzas, pesas, medidas, útiles del negocio etc. todo lo que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

Judicial—De 2 fincas.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio como perteneciente á concurso de D. Estevan Viga.

Una finca situada en la calle de Bolivar núm. 407 con medio cuarto de tierra frente al Este, con 5 piezas de material, 1 casilla de madera con 4 piezas altas y bajas, 2 piezas mas de madera en el fondo, lectrina, cocina pozo de balde y algibe.

Esta tasada en 106,975 ps. y no se admitirá oferta por menos de las 2 terceras partes de su tasacion que son 71.317 ps. m|c.

La otra finca esta situada en la calle de la Defensa frente al núm. 509, se compone su terreno de 8 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste el edificio todo nuevo, construido y rebocado en cal, maderas durae, con 3 piezas altas y bajas con pisos entre pisos y techos de baldoza, algibe con brocal de mármol, pozo de agua, cosina, lectrina, vereda de piedra, frisos umbrales de mármol etc.

Esta tasada en 135,535 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,357 ps. m|c.

El remate se efectuará en los mismos locales principiando por la calle de Bolivar á la hora indicada.

Jacob y Ca.

Estraordinario—A plazos largos—En su casa calle del Perú núm. 28.

Por cuenta de varios.

El viérnes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto y sin retirar lote se ha de vender un lindísimo y muy variado surtido de artículos alemanes, franceses é ingleses cuyo detalle es como sigue:

Percales riquísimos y varias marcas lienzos piqué, bramante, zarazas muy finas, cotines, percales, yaconás, muselinas listados, merinos, sombreros, casimires de verano, pantalones de brin de hilo blancos, bella porceña, crespon negro y de colores, tapados de seda, id para verano, pañuelos merinos bordados, chalones id id, lisos, id con blonda, guantes de punto y de cabritilla, zarazas para camisas, id para vestidos, percales de colores, id de luto, id medio luto, yaconás en cortes y en piezas, muselinas pintadas en cortes y en piezas, id blancas, id de motita, id acuadros, id bordadas, id adamascada, organdies para vestidos, lienzos tobles, tablones y azargados, bramantes de muchas clases, entre ellos el famoso corona, uso doméstico de uno, dos y cuatro anchos varias marcas, dias largas y cortas para niños, id para señoras, camisas bordadas, id lisas, id de medio hilo, id monte cristo, id percal, id algodon, id listado, camisetas de punto de varias clases, un rico surtido de ropa hecha, compuesto de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, yaquects de lustrina, id de paño merino, socos id, ponchos ingleses, alemanes y vicuña, mantas inglesas de algodon, id de lana, sabanillas de paño, pellones tucumanos, id ingleses, brines blancos y de colores, id azargados, zarazas de colcha, colchas de algodon, pañuelos foulares, id de la India, abanicos de varias clases, zombrillas id, id de algodon, id de razo bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, género para pantalon, género de hilo para sábanas, id de algodon, uso doméstico ancho y angosto y una gran cantidad de artículos que se detallan por ys mucha estencion pero que ya los conocen.

Antonio Zunini

Del rico menaje de la casa calle del Perú núm 247 por órden de su dueño el señor Juan Cuello por ausentarse al campo,

El juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de muebles compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 2 mesas de la India, 5 ricos medallones al óleo marco dorado, 1 reloj sobremesa de alabastro y bronce, 4 rica caja de música grande, 1 album, 1 panorama, varios adornos, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Ante-sala—Un sofá forrado en reps, 2 sillones, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros de mucho mérito, 1 tocador, 1 ropero de caoba, 2 perchas, 2 rinconeras, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Dormitorio—Una rica cama camera con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 reloj de sobre mesa, 3 cuadros, 1 ropero, 2 perchas, varios adornos, alfombrado y cortinados.

2.° Dormitorio—Una cama inglesa camera con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, 1 labatorio francés con espejo, 1 sillon de amaca, 2 rinconeras, 1 lámpara de kerosene, 1 costurero, 2 mesitas de luz, 1 canasto para ropa. alfombrado etc.

Comedor—Una mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 parador de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 2 sillas norte americanas, 1 reloj de pared, 4 perchas, 5 cuadros al óleo, 2 sillas altas, loza, porcelana, cristales, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, cajas de cubiertos de plata, 1 juego de cubiertos de realce, juegos de tazas de porcelana dorada, 4 rinconeras, 5 mantelea, esterado y demas adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 sillon de brazos, 1 porta ropa de caoba, 1 ropero de pino, 6 sillas de roble, 1 confidente de marroquin, 1 coleccion de libros en inglés y español, 2 rinconeras. 4 cuadros, 1 lámpara para kerosene, 1 percha esterado y adornos.

Otro cuarto—Con dos camas de fierro, 1 lavatorio, 1 cómoda, 5 sillas, espejo, mesas, sofá, percha, bateria de cocina y jardin etc.

POR EL MISMO

Del café y bodegon del 11 de Setiembre, calle de Rivadavia núm. 992.

El viernes 6 á las 11 de la mañana á la mejor oferta y al contado, se rematarán todas las existencias de dicho café, consistentes en 1 rica mesa de billar con tacos y útiles correspondientes, varias mesas con piedra mármol y sin ella, sillas, mesas, bancos, cuadros, reloj de pared, espejo, armazon y mostrador, cerveza, ajenjo, coñac, vermouth, vino de jerez y otros, licores, loza, cristales, juegos de café, bandejas, cubiertos, 1 juego de sillas, 2 puertas vidrieras, cigarros, cortinas, 1 rica cocina con bateria completa, candeleros, lámparas de kerosene, picos de gas, dulce de membrillo, y otras menudencias que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Móreno 192

El Sábado 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Un magnífico piano francés casi nuevo con superiores voces, 1 id id diferente, 2 lindas mesas de centro con piedra mármol, una cómoda escritorio nueva flamante, un lindo ropero con espejo de cuerpo entero luna francesa, varios id diferentes, mesas de comedor diferentes tamaños nuevas flamantes, aparadores con piedra mármol id id, 6 cómodas de caoba de igual construccion y nuevas flamantes, sofaes diferentes clases, confidentes id, mesas escritorios diferentes, sillones de amaca, id de tijera, id de escritorio, cuadros grabados y al oleo, diferentes gustos y en cuadros,

Mañana continuaremos el detalle,

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el estenso y variado surtido que á continuacion se espresa:

Zarazas diferentes clases, casimires de verano para pantalon de gustos modernos, tanto en cortes como en pieza, paños diferentes clases, lienzos de diferentes marcas y clases, ponchos de vicuña diferentes clases, id imitacion pampas, id chilenos; géneros y poples para vestidos última novedad, merino negro francés, id de colores, percales de colares, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, id yerba, una gran cantidad de géneros para la estacion, enaguas bordadas, id lisas camisas bordadas para señoras, tiras bordadas italianas, id francesas, tul negro, id blanco, camisas medio hilo diferentes clases, id bordadas para hombres, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas, id de algodon de 72 y 74 pulgadas, pañuelos de espumilla legítimos, y bien surtido de colores, triángulos de guipiur y otros hechos á mano, listado de seda, gró de id para vestidos, bombasí blanco, crudo y labrado, merino negro francés pura lana, chaquetones de paño, damasco de lana, garibaldinas, pellones tucumanos, id ingleses, bramante marca quijote y otras marcas, poples para vestidos, trajes completos de la estacion para hombres, calzoncillos.

DE MERCERIA.

Un brillante surtido de abanicos, sombrillas, paraguas de sol para hombres, botones para sacos, agujas, hilo de spstre, peinetas para señsaas, javones, medias para señoras, niñas y hombres, cortaplumas, sombreros de paja, gorras de sol, reinetas para niñas, polvos de arros, gemelos, aceite de la sociedad, y otras marcas, estractos finos, tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Para zapateros—Un gran surtido de calzado.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm, 163 1|2—De una casa solar situada en el Pueblo del Azúl.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las 11 en punto del dia y al contado una finca edificada en un solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. D. Hermojéneo del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps m|c. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barrol, segun consta del espediente seguido en él Tribunal de Comercio.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De dos elegantes casas al Norte, construidas recientemente en cal y á todo costo, calle Uruguay 20 y 22, con renuncia al derecho de retracto. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Hilaria Campos de Lacasa.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderán separadamente á la mejor oferta y dinero de contado, las preciosas fincas exactamente iguales que quedan arriba designadas.

El terreno de cada una, mide 10 vs. defrente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste.

El edificio de cada una, en cal, de materiales y mezclas superiores, conteniendo 12 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Sala con 2 grandes ventanas, ante-sala con portada y estufa de mármol, comedor cuadrando el primer patio con estufa de id, seis dormitorios espaciosos con frente al Norte, techos y puertas elevadas, pisos, sócalos y contramarcos de madera. umbrales de mármol y 3 piezas altas en el tercer patio. En el segundo patio hay 1 algibe de gran capacidad, cocina económica y de hornallas, letrina, etc. El piso del primer zaguan es de mármol, los demás así como los techos de baldozas en cal. Las ventanas y puertas de la calle de cedro, con contra puertas de fierro. Los herrajes de todas fuertes y á la moderna, los tirantes y alfajias de algarrobo, la primera calidad es inmejorable, tanto por la inmediacion de las Iglesias, mercados y casas de comercio, como por las distinguidas familias que las rodean. Quedan al lado de las hermosas casas del Sr. Decoud.

La tasacion en todos sus ramos de cada casa, importa 290,453 ps., la base de la venta que serán las dos terceras partes, son: 103,636 ps. m|c.

En la escribania de D. José Victoriano Cabral, quedan depositadas las escrituras y tasaciones.

El remate se verificará en las mismas casas; á la hora puntual que queda marcada.

POR EL MISMO

A LA MEJOR OFERTA.

De una preciosa casita moderna con 6 piezas, aljibe, etc. calle de Montevideo núm. 26.

A media cuadra del Mercado de Lorea y del gran surtidor de aguas filtradas que va á establecerse en la misma plaga y á 1 1|2 cuadras de la Iglesia de la Piedad, calle empedrada, alumbrada á gas y centro de un gran comercio.

El domingo 8 de Noviembre á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la linda casita construida con los mejores materiales hace dos años, que dejamos arriba designada.

El terreno mide 10 varas de frente al Este á la calle de Buen Orden por 35 varas de fondo que dan frente al Sud á Venezuela, el edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á Buen Orden y todo el fondo del terreno algunas piezas mas pazo, lectrina etc., todo de sólida construccion, el mérito de esta localidad emporio del comercio como el que tiene esta casa por los dos frentes que abraza, nos parece innesesario recomendarlo.

La tasacioe en todos sus ramos es muy baja pues solo alcanza á la suma de 251368 pesos la vase para la venta que las dos terceras partes importan 168,246 ps. m|c. debemos citar en apoyo de esta asencion, la venta que acaba de verificarse de la esquina del frente con un poco mas de frente á Buen-Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela, en 396,090 ps. en la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro se hallan las tasaciones y los títulos de propiedad, el remate se realizará en la misma casa á la hora fija que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle de Belgrano núm. 218.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sanguijuelas hamburguesas. Hay en venta calle de las Piedras núm. 50. p30 n3

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Crisoles De lapiz y de barro en la calle de Piedras 50, p30 n3

Interesante 1.ª y 2.ª parte de las aventuras del capitan Hatteras, ó sea, los Ingleses en el Polo Norte, y el Desierto de hielo por Julio Verse: que traducidas al castellano han tenido el mas completo ecsito. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p2. n4.

Viajes De Fray Gerundio por Francia, Belgica, Holanda y orillas del Rhin 2 tomos con grabados y cuarenta laminas negras y á dos tintas, buen tipo y encuadernacion, 120 pesos Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3. n4.

Amenard Recien llegado de Europa avisa al público que acaba de abrir un taller para colocar, componer aparatos para gas, torneria de bronce y composturas de faroles de volantas; se encarga tambien de platear y barnizar vive en la calle de Cangallo 342. p3. n4.

Armazon y mostrador en venta Piedad 94. ocurriendo sin demora puede verse colocado todavia. p3 n4.

Sevende—La velera Goleta Inglesa «StaWlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viaje para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.

o21 p15 Zimmermann Fair Ca. y Boluar Plaza Victoria.

Sastre Se necesita un oficial Pompie, calle Florida núm. 108. p6 n3

Atencion Hoy Miércoles 4 á las 11 en punto se rematará la cigarraria calle Cangallo núm. 73; **Hoy** 4 á las 3 ½ de seis lotes de terrenos esquina Tacuarí y Garay. El Jueves 5 á las 4 en punto de un terreno esquina Moreno y Solis al lado de la Iglesia Italiana. Estas ventas son por

p1 n4 Carlos Ristorini.

A Repartiçao Fiscal

E pagadoria da marinha no Rio da Prata, estabelecida á rua 26 de Mayo núm. 219, roceberó propostas no dia 16 de Novienbro próximo futuro, as 2 horaa da tarde, para contractar ó fornecimento de viveres e sobresalentes a esquadra em operaçoes no Paraguay e aos navios surtos n'este porto no do Buenos Aires e em cualquier outro; o ben assim para o fornecimento de carne verde, bois vivos, pasto, pao, bolaza e medicamentos, po lo tempo de 6 meses a contar de 1° de janeiro proximo futuro em diante.

As propostas serao em carta fecha e entregues no referido dia e hora, nao sendo abertas aquellas cujos donos nao estiveren presentee.

Os preços deverao ser indicados em reis fracos (muneda no Brazil) e os peços e medidas conforme os padróes admitidos pela repartiçao fiscal.

As pessoas que pretederem concorrer e quiserem esclareeimentos que se tem de contractar podem dirigir-se á dita repartiçao todos os dias uteis das 9 horas do manhá ate as 4 horas da tarde.

Montevideo 19 da Octubre de 1868.

O Secretario do Conselba.

p3 n3 Juan José do Moraes Taearec.

Historías

Universales: por César Cantú 10 tomos, por Auquetil continuada hasta nuestros dias: por varios otros autores. ó sea, el nuevo Anquetil, las tres obras con laminas, por A. Rendú, por Juan de Muller.

Generales: de España por el P. Mariana continuada hasta nuestros dias: edicion de lujo en 5 ts con láminas, grabadas y mapas: y en 3 tomos con 250 láminas, por Lafuente 30 tomos y con la vida del Autor y tambien edicion económica en 7 tomos, por Villar y Gebhardt 7 tomos láminas, por Masdeu en 19 ts, por Albarado, por Angulo, por Ascargorta, por Gomez Ranera, por Escosura, por Baeza, y otros. De Francia y de los Frances es hasta 1854 por Lavallé, Thiers, Lamartine, Luis Blanc, Regnault, y D. F. 4 ts. fóleo. por Saint Pro per por le Bas, todas con láminas y otras: de la Revolucion francesa por Dulaure, por March y labores, por Reche, etc etc. de Inglaterra: por Goldsmeth, y por Hume continuadas hasta nuestros dias, de la República de Inglaterra, y de la Revolucion por Guizot, y de otras naciones.

Historia Argentina por Ruy Diaz de Guzman, del general Belgrano por Mitre, la de cien años por Cantú, de Roma antigua y moderna, de la República de Venecia, del Imperio Otomano, de América, y de Cárlos V por Robertson, por Sandoval, y por el Conde de Fabraguer, de los Reyes Católicos por Prescatt del reinado de Cárlos III por Ferrer del Rio, de las Cruzadas por Michaud, de los Girondinos por Lamartine, y la de los Montañeses, de la relijion por Mazo, Historia Natural 9 tomos fóleos láminas negras, y con iluminadas al natural, y ademas sobre ciento y cincuenta otas historias diversas detalladas en el catálogo de la libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. n4 p3.

Filtros privilejiados
DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.

Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.

Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago del Estero. p30 n3

Sociedad Atlética

La funcion de Primavera tendrá lugar el Miércoles 11 de Noviembre en Palermo.

Los fuegos incluyen carreras á pié, saltos, tiro de martillo y bala etc. y empezarán á las 11 y 30 minutos.

Los trenes especiales saldrán como sigue.

IDA

25 de Mayo—10 35, 11, 11-5. 11-40.
Retiro—10-46 11-8, 11-15, 11-48.
Palermo 10-55, 11-17, 11 25, 11-58.

VUELTA

Palermo 5-10, 5-25, 5-40, 6-18.
Retiro 5-20, 5-35, 5-55, 6-28.
25 de Mayo 5-38, 5 45, 6-5, 6-35.

Las tarjetas de admision valen 5 pesos al campo y paleo 30 pesos, se hallan en venta en casa de los Sres. Mackern 43 San Martin. p11 n1

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
Por mayor y menor.

80—CANGALLO—80

En este establecimiento hallará el público un completo y rico surtido de ropa hecha y casimires para la estacion presente como ser trajes completos de casimir de fantasia, trajes de brin blanco y de colores, Jaquets de paño negro, jaquets de casimir de gran fantasia con chaleco igual, jaquets de Satin Victoria negros, foular de la China y alpaca negra, armonicans de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, sacos de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, pantalones de casimir negros y de color, chalecos de paño Satin Victoria y piqué negro, chalecos de foular de la China, piqué y brin blanco, chalecos de casimir de color, &, &.

ROPA BLANCA

Camisas vistas de hilo blancas con y sin cuellos, camisas de color, camisetas de flanela y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de algodon é hilo blancas y de color, pañuelos, guantes y cuellos de hilo, chinelas de nonatos, tiradores, paraguas de seda. parasoles para Verano, sombreros, corbatas de seda anchas y angostas, etc. etc.

Para niños de 5 á 17 años.

Trajes de casimir completos de fantasia, camisas y sombreros de paja.

CASIMIRES

Un grande y rico surtido de casimires de color tanto en pieza para trajes completos, como en cortes para pantalones, paño azul y negro, ademas un surtido completo de articulos de goma.

80—CANGALLO—80 p5 n3

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

PHÉNOL-BOB

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 5 del entrante Noviembre, á la 1 de la tarde para la construcion de 100 faroles.

Las condiciones de la licitacion se manifestará á los Sres. licitadores, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1868. p5 n1.°

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Noviembre á las dos de la tarde para la limpieza pública de 105 cuadras de la ciudad, que no están comprendidas en el radio contratado.

Por la Secretaría de Secciones se darán los informes correspondientes á esta licitacion.

Buenos Aires, Octubre 3 1de 1868. p9 n1.°

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha derrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon maziso de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio: 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena.

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluida y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m/c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales propondrá fiador para la garantia del contrato que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

Llámase igualmente á licitacion para la obra de consolidacion y y alisamiento del zanjon de la calle Chile, cuya obra consistirá en una platea de ladrillos recocidos, curvilinea en su seccion transversal; hecha de ladrillos sentados de punta con cal Bayonesa, sobre piso de tierra perfectamente apisonada. En todo el ancho de la calle Colon, los ladrillos serán sustituidos por adoquines igualmente sentados de punta. En el Salto de la calle Defensa se construirá un plano inclinado con postes y tablones de madera, de cuya construccion podrán imponerse los interesados acercándose al Ingeniero Municipal. Las propuestas se harán bajo el pié, de tanto por metro cuadrado de platea, y tanto por el plano inclinado. Ellas serán abiertas el mismo dia que las del aviso que precede, relativas al paredon del Asilo.

La obra estendiéndose por ahora en las cuatro primeras manzanas por donde corre el arroyo, deberá estar concluida, á mas tardar, para el 15 del entrante Enero.

Cada licitador presentará un fiador que garanta la buena ejecucion de la obra, y su conservacion durante un año. Los pagos se harán por partes á medida que los trabajos se concluyan en cada manzana, y á los treinta dias de recibidos por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero de la Corporacion. p10 o29

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco prácticantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4° A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese

Buenos Aires Octubre 16 de 1868,
Cayetano M. Cazon
B Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artícnlo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el artícuio 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treindias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art. 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B Llorente.
Secretario.
p30. o24

Remate naval.

Hoy á las 5 de la tarde se rematará á la entrada del Muelle á todo precio y al contado.

La goleta Erstchug.

Por órden del Sr. Consul de los paises bajos.

Por mas pormenores vease la Seccion de remates por.

n4 p1. Posadas y Ca.

Baratillo de la Corona
348½ Chacabuco-348½,

Esquina Europa.

Aviso á mis innumerables favorecedores que se ha recibido una cantidad de articulos nuevos y sumamente baratos, y solo se detallan algunos para que puedan deducir sus precios.—Ricas cortinas bordadas á 130$ juego, las mismas que venden á 160$, ricas enaguas bordadas á 70, 75 y 80$, ricas garibaldinas de clarin y muy bien adornadas 40$, muy findos ajuares á 40$ los que valen 70$, gorras de sol para niñas 12 $ gran variacion de géneros para vestidos de 2 ps. hasta 5 ps. bramantes los mas finos que se conocen 75$ pieza. otras marcas hasta 40$ pieza, gran variacion de mayas de hilo, blondas de seda, id id punto fino muy baratas, casimires para trajes de niños pur lana 35 y 30 ps. vara, y todos los articulos que se hallan en dicha casa se venderán sumamente baratos. p3 n4

LOUDET

PIEDAD 344 PIEDAD 344

Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIEDAD 344

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Noviembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova.

				fts.				fts.				fts.
GIBRALTAR	1ª clase	m/c	5900	236	2ª clase	m/c	3775	151	3ª clase	m/c	2000	80
MARSELLA	«	«	5900	236	«	«	3775	151	«	«	2000	80
GÉNOVA	«	«	6150	246	«	«	4025	161	«	«	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

ALFARERIA
DE
José Jofré y Ca.

(EN LAS MÁRGENES DEL TIGRE)

¡¡FABRICA DE BARRO COSIDO!!

Taller de escultura de yeso, de tierra Romana.

Depósito general y despacho Piedad 304 y 299.

En este depósito general, se encuentra siempre un gran surtido de adornos para edificios y jardines, como así mismo un variado y selecto mostruario de modelos en el taller, que poseé buenos artistas para ejecutar cualquier trabajo que se le confie perteneciente á cualquiera de los tres ramos

de Barro cosido, de Yeso ó de tierra Romana.

Recomendamos eficazmente los caños que acabamos de construir para recojer el agua de las azoteas, no solo por ser los únicos hechos en este pais, enteramente iguales á los que vienen de Francia, por su largura y presicion, lo cual facilita la colocacion con mucha ventaja á todos los de lata ó zinc, cuanto por que las aguas pasando por cañerias de barro vidriado van siempre puras de otras materias, á los depósitos: advirtiendo que tenemos de todas dimensiones.

Tambian se encuentra en el establecimiento, un variado surtido de macetas para plantas, las cuales sostituyen con mucha ventaja á las tinas de madera.

Buenos Aires; Octubre 30 de 1868.

p8 n1 JOSÉ JOFRÉ y Ca.

CONSERVACION
DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empiezan por la carie.

Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.

La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte-América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.

Ella resguarda completamente al diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.

El mismo artista acaba de recibir de Estados-Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al público de una manera inaudita entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.

Hermann Wincberg.

SOMBRERERIA CENTRAL
de Luis Docteur

162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA

Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindisimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los articulos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejítimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de. Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion. paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m/c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark' etc. á la marinera, redondos y cuadrados á precios acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas, gorras y sombreros adornados del mejor gnsto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, articulos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1ª fábrica de Paris, y el dueño de la Sombrereria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á clejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombrereria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.

162—VICTORIA—162

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m/c, por ida y vuelta, por cada vehiculo que en dicha calle transite.

El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.

Cada uno de los licitadores declararán en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida da la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.

Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.

1º Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.

2ª Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.

3ª Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una muita de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán síno á 60 pesos ó mas, segun la clase.

7° CONCIERTO
DE LA
SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES

El Sabado 7 del corriente tendrá lugar el 7° concierto de esta Sociedad en los salones del Coliseum.

Los Sres. Socios que de conformidad en el articulo 25 del Reglamento soliciten alguna tarjeta podrán hacerlo hasta el Jueves 5 en la Secretaria, Florida 106. despues de cuyo dia no podrán ser atendidos por la comision.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1868.
Dor la Comision Directiva.
FEDERICO SILVA.
Secretario.

¡OTRO:

Esta noche tendrá lugar el primer ensayo general á las 7 y media de la noche en el Coliseum,

Se recomienda la mas puntual asistencia.
Por la Comision Musical.
El Secretario.

Bohm y Ca.

SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradío, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de:

Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!

BOHM y Ca.
65—San Martin—65

CHIVILCOY Y BUENOS AIRES

Agencia de espediciones y comisiones de nes DELLA CHÁ y Ca.

En Chivilcoy plaza Sarmiento frente á la Estacion, en Buenos Aires plaza 11 de Setiembre casa de D. Pedro Lourteig. p8 n3

Una persona.

Con conocimientos suficientes en teneduria de libros, y con garantías de su buena conducta, se ofrece para dependiente de almacen por mayor, barraca, ó escritorio de consignaciones en esta ciudad, ó en algun establecimiento de la campaña; el que lo necesite ocurra calle Potosí núm. 267 agencia de las Nuevas Peninsulares. o30 p3.

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français pour les lignes régulières de navires á ro ur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	—	..
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	—	..
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	—	..
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	—	..
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	—	..
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	—	..
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	—	..
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	—	..
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	—	..
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	—	..
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

LABRADORES

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de París, año 1867, y especialmente recomdas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3.3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400. 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador; delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda cláse tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Cas Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

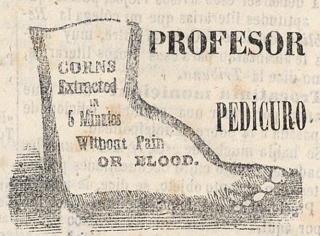

PROFESOR PEDICURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanete &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará consu visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en su respectivas casas serán atendidas, avisando con unticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables. p30 s29

Juzgado de Paz
DE BALVANERA

Por el presente se cita al Sr. Mayor Tichmarrís que comparesca en este juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda puesta por D. Juan Gellone por cobro de pesos,

Buenos Aires, Octubre 23 de 1868.

p10. o24. Pedro Bern

Licitacion

Para la construccion de un Templ en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior,, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Octubre 16 1868
Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.

SE VENDE

La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad N° 300 con las mercaderias ó sin ellas; para tratar én la misma casa á toda hora del dia. p8 o30

Para Vigo, Carril
y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibiran un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

GARANTIAS 67, CANGALLO 552

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

REJISTRO OFICIAL

De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como es retratos de difuntos á quienes damos la apaoincia de la vida.

Baratillo Porteño.
Piedad 91.

Bolsas paño merino finos para hombre 80 ps. listado de hilo azul 5 ps. lienzo blanco 4 ps. guantes filete de seda 8 ps. gorritas de cambray finas 10 ps. pañuelos de hilo dobladillado 40 ps. docena, triangulos punto negro finos, 60 ps. percal 3 1/2 docena. p3 n3.

Remate por P. Bruner

EN SU DEPOSITO.

Calle de Reconquista 130.

El Viernes 6 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta ninguna y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas, la mayor parte en flores. Los amantes á las plantas podrán adquirirlas con poco dinero y los galantes quedar bien comprando para regalar á quien las convenga.

Se vende en venta particular todos los dias. p3 n3.

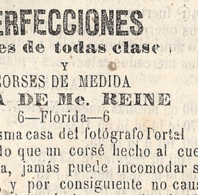

PERFECCIONES
Corses de todas clase

Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acredores de D. Juan Maina que dentro de veinte dias deberán presentar el Sindico provisorio D Inocencio Garcia Fernandez los justificativos de sus respectivos creditos; previniéndose que no pueden hacerse pagos al fallido ni entrega de efectos, bajo la pena de no qudar exonerados de sus obligaciones respecto á la masa; debiendo dar cuenta todas las personas que tengan pertenencias del fallido al Juez Comisario D. Agustin Casa, en la inteligencia de que si no lo verifican seran tenidos por ocultadores de bienes y como plices en la quiebra.

Buenos Aaires Octubre 23 de 1868.
o25 p8. Angel Julio Blaco.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren arreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los titulos justificativos de sus créditos para ser abonados.

Dolores, Octubre 1° de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe

Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.
Francisco Raggio,
p30 o16 Escribano Público.